



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Séptimo Punto

► **PROYECTO DE LEY:** “QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN INMUBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA 1 CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 AL 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8, Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON”.

► **ORIGEN:** Honorable Cámara de Diputados

► **FECHA DE ENTRADA:** 16/Abril/2019

► **EXP. N°:** D-1951052

► **COMISIONES:** Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja la aprobación con modificaciones

Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación con modificaciones

► **CANTIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO:** MAYORÍA SIMPLE

► **DECISIÓN:**.....

► **DESTINO:**.....



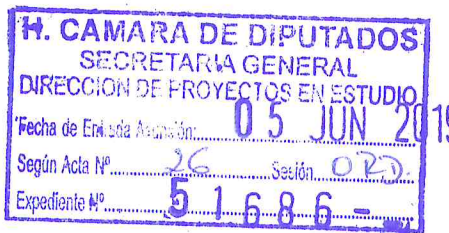
Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda

Asunción, 28 de mayo de 2019

DSPV DICTAMEN N.º: 35/2019

EXPEDIENTE N.º: D-1951052

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS:



Vuestra Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda, os aconseja **APROBAR CON MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH), UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA 1 CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1.931,84 M2, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEÓN", presentado por la Diputada Blanca Vargas de Caballero.

En ocasión del estudio en el Plenario, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

DIP. TEÓFILO ESPÍNOLA PERALTA.
Presidente



DIP. ERI RUMILIO VALDEZ VEGA.
Vicepresidente

DIP. MARÍA DE LAS NIEVES LÓPEZ R.
Secretaria

MIEMBROS:

DIP. DEL PILAR MEDINA DE PAREDES.

DIP. BLANCA VARGAS DE CABALLERO.

DIP. ARIEL VILLAGRA SOSA.

DIP. EDGAR ESPÍNOLA GUERRERO.

DIP. ESTEBAN MARTÍN SAMANIEGO A.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA MES AÑO
30 Mayo 2019
HORA: 07:46
Cynthia Cabrera
RESPONSABLE

Contiene 5 pag.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional. 1864 - 1870



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda

QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA "1" CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8, Y **AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON.**

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º.- Desafectase del dominio público municipal un inmueble individualizado como lote N° 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931.84 m², del Municipio de Ciudad del Este, destinado a (Plaza) y autorícese a la Municipalidad de Ciudad del este, a transferirlo a **título oneroso** a favor los actuales ocupantes del Asentamiento Gedeón, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: -

Los datos técnicos son los siguientes:

MANZANA N° 1

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con Calle Existente.

AL ESTE: mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48m) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo al Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos oestes, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S06°33'56 W-10.48m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCEINTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.06 M²).

LOTE N° 2 (DOS)

AL NORTE: con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés (N- 84°25'26" W-23.00 m.) y linda con el lote N° 3.-

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00 m) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W 10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP241.54 M²)

LOTE N° 3 TRES

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w- 23.00) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" E-23.00 m) y linda con Lote N° 2

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N- 06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con Rumbo sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP. = 241.54 m².)



LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE: Con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el lote N° 5

AL SUR: Con rumbo Sur, ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E- 23.00 m) y linda con lote N° 3.-

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados, treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E 10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W 10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m2).

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" W-23.00m) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" e-23.00m) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S- 06°33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.54 M2)

LOTE 06 (SEIS)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S06° 33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54m2).

LOTE 07 (SIETE)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados, veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con Lote 8.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (s-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" e 10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CIENCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 M2)

LOTE N° 8 (OCHO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w 23.00m) y linda con.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S84°25'26" E23.00m) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50 m) y linda con.

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional. 1864 - 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m²).

Artículo 2º.- La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso de que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.

Artículo 3º.- Los trámites de loteamiento, administración, venta y transferencia de la finca expropiada a los actuales ocupantes del Asentamiento Gedeón, quedará a cargo de la **Municipalidad de Ciudad del Este**.

Artículo 4º.- De Forma.



Teófilo Espinola
Diputado Nacional

5



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

DCAMD N°: 52/2019
EXPEDIENTE N°: D- 1951052
HONORABLE CAMARA:




04 de Junio de 2019

Vuestra Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales os aconseja, **APROBAR con Modificaciones** el Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH), UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA 1 CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1.931,84 M2, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEÓN", presentado por la Diputada Nacional Blanca Vargas de Caballero.

En ocasión de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Dip. Nac. Tomas F. Rivas
Vicepresidente


Dip. Nac. Esteban M. Samaniego
Presidente


Dip. Nac. Marlene Ocampos
Secretario

MIEMBROS

Dip. Nac. Pastor Soria

Dip. Nac. Sebastián Villarejo

Dip. Nac. Marcelo Salinas

Dip. Nac. Sergio Rojas

Dip. Nac. Blanca Vargas

Dip. Nac. Fernando Ortellado

Dip. Nac. Royá Torres

Dip. Nac. Ever Juan Aricio

Dip. Nac. Jorge A. Britez


Dip. Nac. Néstor Ferrer

Dip. Nac. Carlos Portillo

Dip. Nac. Celso Maldonado

Dip. Nac. Vicente Rodríguez

Dip. Nac. Cristina Villalba



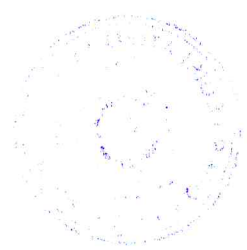
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
04 / 06 / 2019

HORA: 14:45
Agustina Salinas

RESPONSABLE

contiene 6 pag





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LEY N°....

QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA “1” CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8, Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Desafectase del dominio público municipal un inmueble individualizado como lote N° 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931.84 m², del Municipio de Ciudad del Este, destinado a (Plaza) y autorícese a la Municipalidad de Ciudad del este, a transferirlo a **título oneroso** a favor los actuales ocupantes del Asentamiento Gedeón, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: -

Los datos técnicos son los siguientes:

MANZANA N° 1

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con Calle Existente.

AL ESTE: mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48m) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo al Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S06°33'56 W-10.48m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCEINTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.06 M²).

LOTE N° 2 (DOS)

AL NORTE: con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés (N- 84°25'26" W-23.00 m.) y linda con el lote N° 3.-

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00 m) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W 10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP241.54 M²)





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LOTE N° 3 TRES

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w- 23.00) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" E-23.00 m) y linda con Lote N° 2

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N- 06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con Rumbo sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP. = 241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE: Con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el lote N° 5

AL SUR: Con rumbo Sur, ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E- 23.00 m) y linda con lote N° 3.-

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados, treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E 10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W 10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m2).

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" W-23.00m) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" e-23.00m) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S- 06°33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.54 M2)

LOTE 06 (SEIS)





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S06° 33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54m2).

LOTE 07 (SIETE)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados, veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con Lote 8.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (s-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" e 10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CIENCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 M2)

LOTE N° 8 (OCHO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w 23.00m) y linda con.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S84°25'26" E23.00m) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50 m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m2).





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

Artículo 2°.- La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso de que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.

Artículo 3°.- Los trámites de loteamiento, administración, venta y transferencia de la finca expropiada a los actuales ocupantes del Asentamiento Gedeón, quedará a cargo de **la Municipalidad de Ciudad del Este.**

Artículo 4°.- De Forma.





Poder Legislativo

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAD (MUVH), UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA "1" CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1931.84 M2, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON".

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º.- Desafectase del dominio público municipal un inmueble individualizado como lote N° 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931.84 m2, del Municipio de Ciudad del Este, destinado a (Plaza) y autorícese a la Municipalidad de Ciudad del este, a transferirlo a favor del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitad (MUVH), para su posterior transferencia a título oneroso a favor de los actuales ocupantes del Asentamiento Gedeón, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: -

Los datos técnicos son los siguientes:

MANZANA N° 1

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR: mide veintitrés metros (23.00m) y linda con Calle Existente.

AL ESTE: mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48m) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo al Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundo oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S06°33'56 W-10.48m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCEINTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.06 M2).


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LOTE N° 2 (DOS)

AL NORTE: con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés (N- 84°25'26" W-23.00 m.) y linda con el lote N° 3.-

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00 m) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W 10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP241.54 M2)

LOTE N° 3 TRES

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w- 23.00) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos, veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" E-23.00 m) y linda con Lote N° 2

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N- 06°33'56" E10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con Rumbo sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.= 241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE: Con rumbo norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el lote N° 5

AL SUR: Con rumbo Sur, ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E- 23.00 m) y linda con lote N° 3.-

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados, treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E 10.50m) y linda con.


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"
Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W 10.50m) y linda con.
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m2).

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" W-23.00m) y linda con el Lote N° 6.
AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S- 84°25'26" e-23.00m) y linda con el Lote N° 4.
AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.
AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S- 06°33'56" W10.50 m) y linda con.
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.: 241.54 M2)

LOTE 06 (SEIS)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w-23.00 m) y linda con el Lote N° 7.
AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 5.
AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos, cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56" E10.50m) y linda con.
AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S06° 33'56" W10.50 m) y linda con.
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54m2).


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LOTE 07 (SIETE)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (S-84°25'26" E-23.00m) y linda con Lote 8.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (s-84°25'26" E-23.00m) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" e 10.50m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S 06°33'56" W-10.50m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CIENCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 M2)

LOTE N° 8 (OCHO)

AL NORTE: Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Oeste, mide veintitrés metros (N-84°25'26" w 23.00m) y linda con.

AL SUR: Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiséis segundos Este, mide veintitrés metros (S84°25'26" E23.00m) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE: Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N 06°33'56" E-10.50 m) y linda con.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56" W10.50 m) y linda con.

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP: 241.54 m2)

Artículo 2º.- La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso de que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

EXPOSICION DE MOTIVOS

Que, en atención al *Artículo 100* de la Constitución Nacional establece que todos los habitantes de la República tienen derecho a una vivienda digna y que el Estado establecerá las condiciones para hacer efectivo este derecho, y promoverá planes de viviendas de interés social, especialmente las destinadas a familias de escasos recursos, mediante sistemas de financiamiento adecuados.-

Que, la presente es con el objeto de presentar el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAD (MUVH), UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA "1" CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1931.84 M2, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON".-

El mismo obedece a la solicitud realizada por el Asentamiento Gedeón del km 8 Monday, por la cual solicita la transferencia de un inmueble de propiedad municipal destinado a plazas públicas, a favor del Asentamiento ut supra mencionado de Ciudad del Este, en la cual se encuentran asentadas 8 familias, arraigadas por más de 5 años en forma pacífica, y con derecho acceder a un pedazo de tierra por lo que es importante y conveniente regularizar la ocupación de nuestros compatriotas. -

Que, el inmueble se encuentra ubicado en el Departamento de Alto Paraná, km 8 ½ Monday, y cuenta con Resolución de la Junta Municipal N.º 071/2018, el cual aprueba y autoriza el plano de ocupación del inmueble identificado como manzana "1", correspondiente a los lotes 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday de esta ciudad con una superficie de 1931.84 m2, que sirve de asiento al Asentamiento Gedeón.-

Este inmueble cuenta con nota de la Municipalidad de Ciudad del Este, N° 400/ I.M., que copiado textualmente dicta: "Por la cual se aprueba el plano de ocupación y se autoriza a la intendencia municipal a realizar las gestiones para la desafectación del inmueble ubicado en la calle 8 Monday de esta ciudad identificado como plaza manzana "1" correspondiente a los lotes 01 a 08 ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo

Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

1931,84 m2 ante el parlamento nacional para su posterior transferencia a título oneroso a favor de sus ocupantes.-

Entre toda la normativa en la constitución y las leyes, podemos dar un modo más efectivo y regularizar estas tierras para que las familias que actualmente piden que las Instituciones encargadas puedan agilizar y dar solución a un problema que afecta a numerosas familias asentadas allí por varios años denominado Gedeón, y de la cual se adjunta a la presente copia de título del inmueble mencionado, así como el censo de las familias ahí arraigadas. -

De aprobarse este Proyecto de Ley, estaremos regularizando en forma que establece las leyes y teniendo en cuenta la necesidad por las que atraviesan estas 8 familias, lo cual merece nuestra atención para el bienestar correspondiente. -

Finalmente, en el presente Proyecto he considerado conveniente que tome intervención el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitación (MUVH), que como Institución encargada será la que realice todos los trámites necesarios para que los actuales ocupantes que están reconocidos puedan acceder a un título. -

Así, atendiendo al mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por los intereses de la Nación, solicito el acompañamiento del presente Proyecto de ley, a los miembros de esta Honorable Cámara.-


Blanca Vargas de Caballero
Diputada Nacional



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Asunción, 10 de abril de 2019.-

De mí mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo a objeto de presentar el Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAD (MUVH), UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA "1" CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 01 A 08 UBICADO EN LA CALLE DEL KM 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1931.84 M2, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL ESTE, A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO GEDEON".-

Se adjunta copia de la documentación que hace referencia a lo citado a fin de respaldar este Proyecto de Ley.

Sin otro particular, en la seguridad de que el Señor Presidente arbitrará las medidas pertinentes para la aprobación de este proyecto, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Diputados Firmantes: Blanca Marina Vargas de Caballero.

A

SU HONORABILIDAD

DIP. NAC. MIGUEL CUEVAS, PRESIDENTE

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

E S D

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción.....
Según Acta N°..... Sesión.....
Expediente N°.....

Blanca Marina Vargas de Caballero
Diputada Nacional

L4
Folios

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

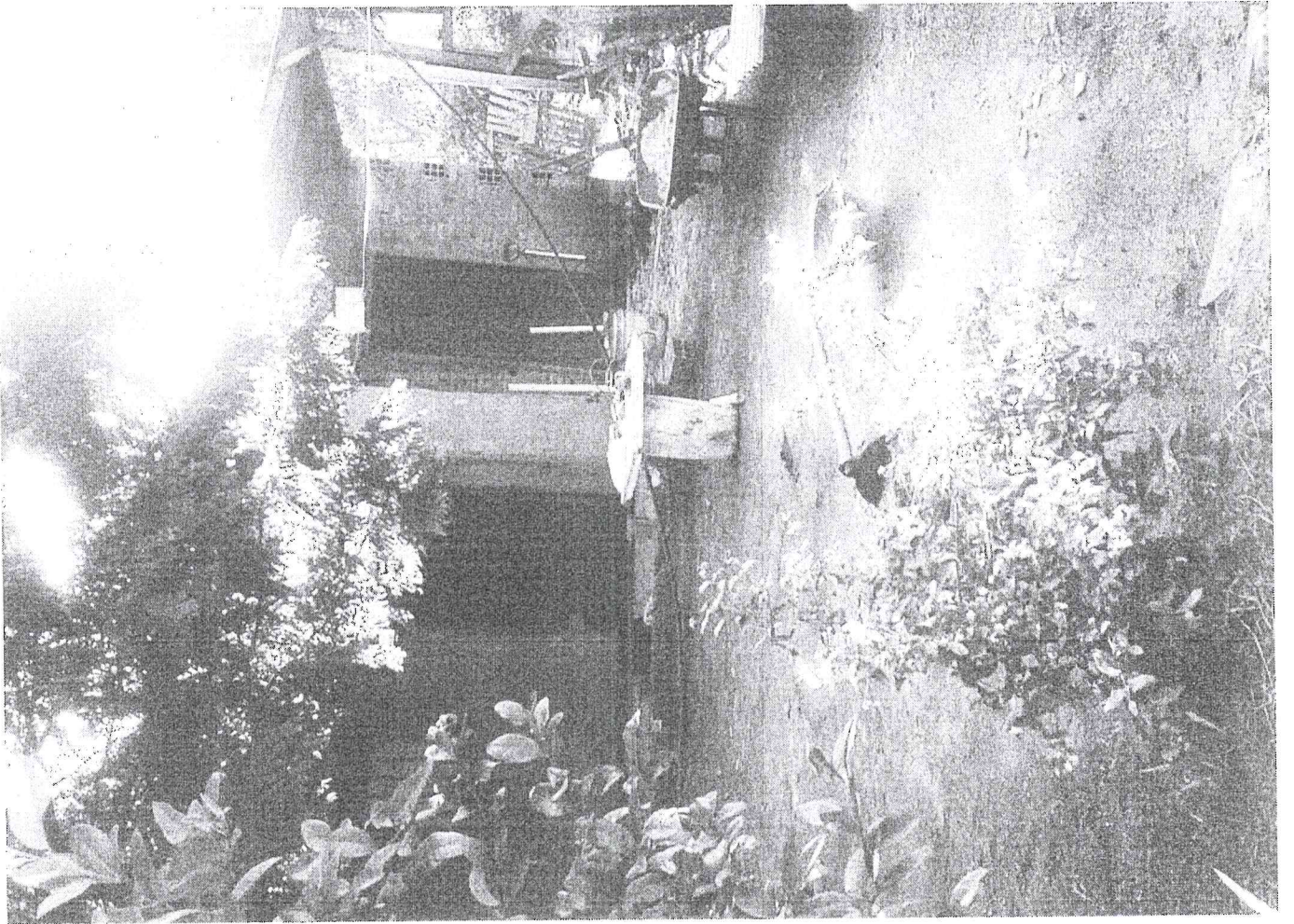
DIA	MES	AÑO
16	04	2019

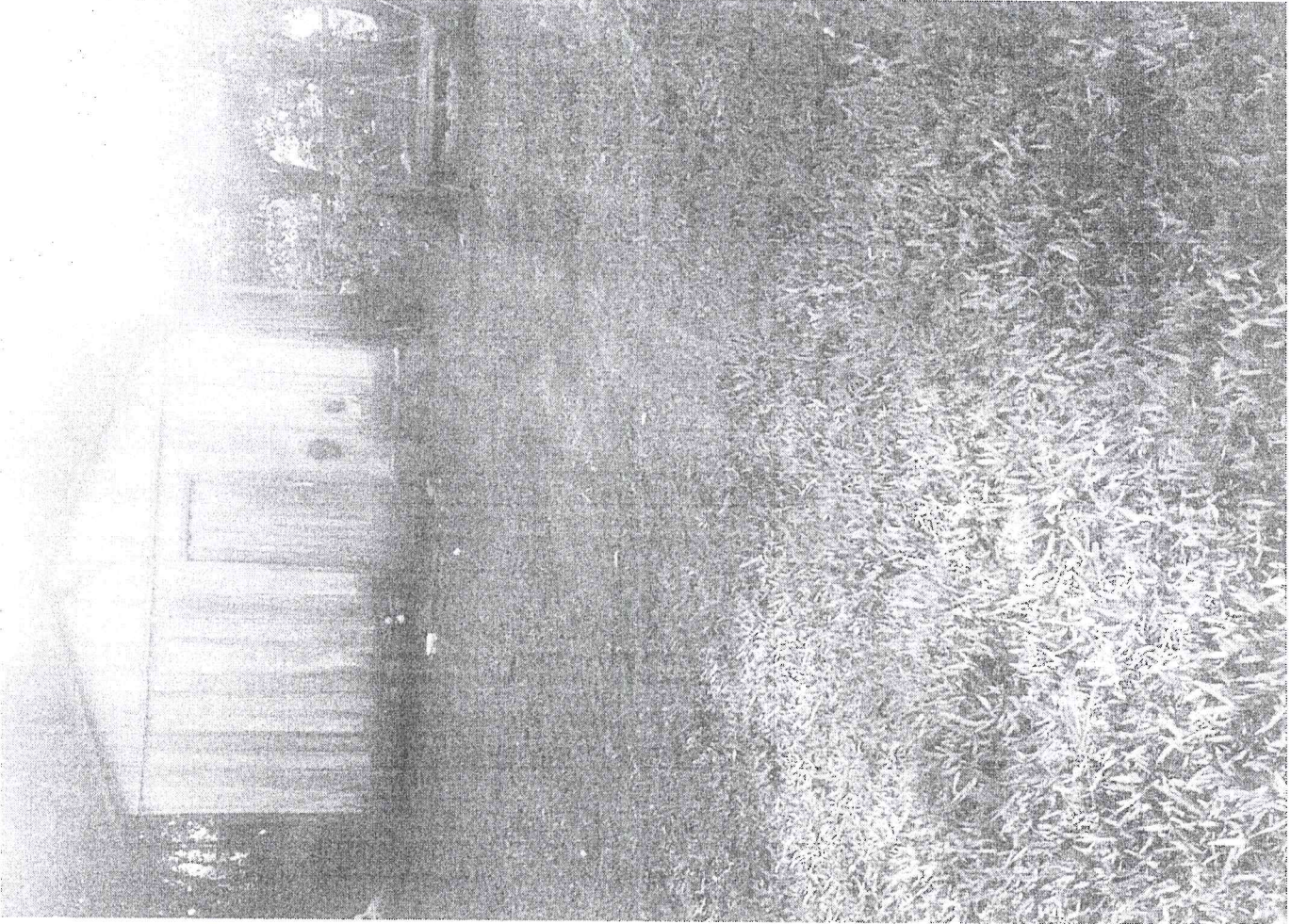
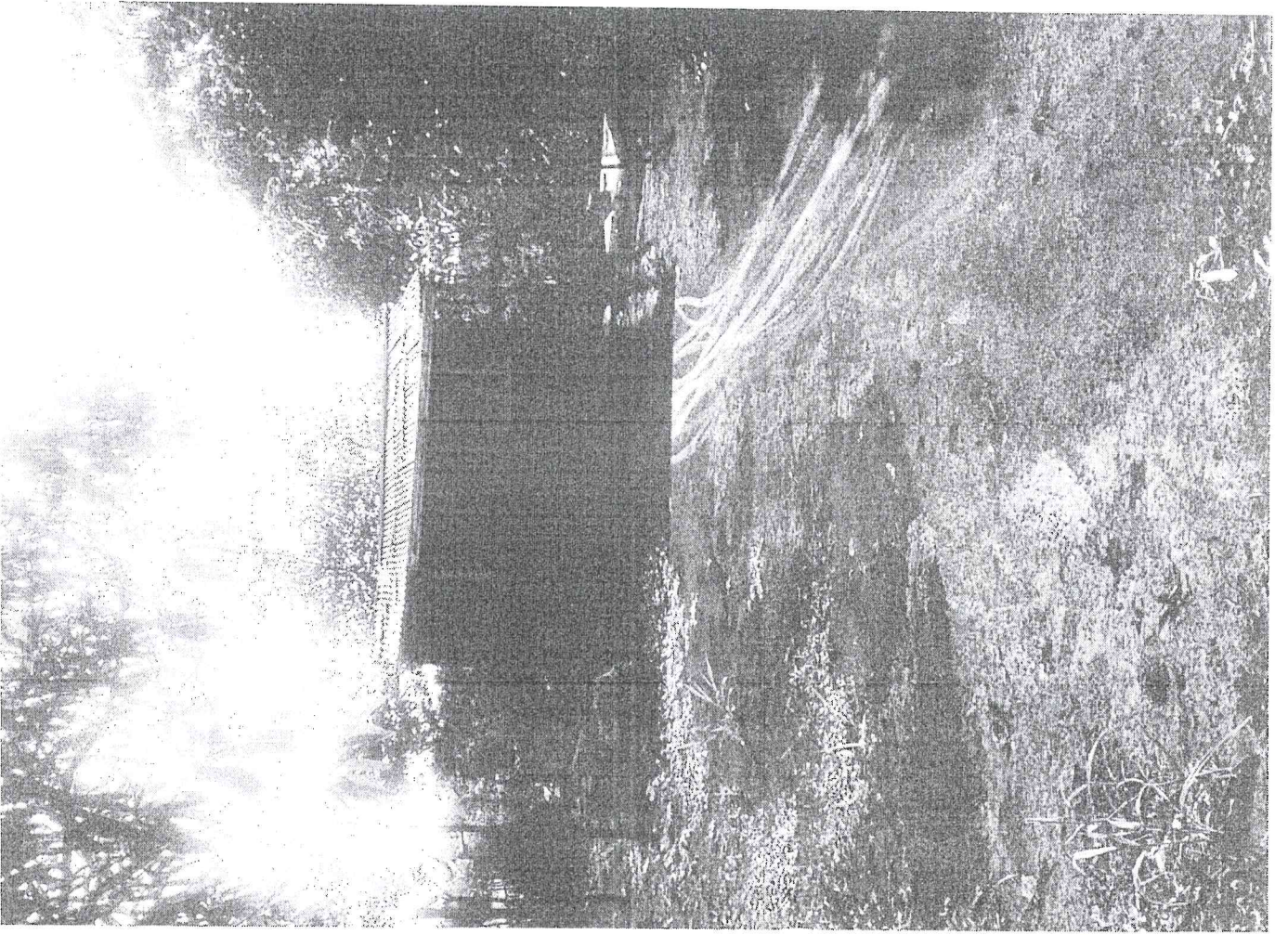
HORA: 11:55

Agustina Salinas

RESPONSABLE

Con M.Hg.









A DISPOSICION DE LOS
SEÑORES DIPUTADOS

Ciudad del Este, 04 de Agosto de 2018.-

NOTA N° 400/I.M.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este tenemos el honor de dirigirnos a V.E. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de expresar cuanto sigue:

Que la Junta Municipal de Ciudad del Este ha sancionado la Resolución N° 071/2018 J.M. promulgada en fecha 16 de abril del 2018 *“Por la que se aprueba el plano de ocupación y se autoriza a la Intendencia Municipal a realizar las gestiones para la desafectación del inmueble ubicado en la calle 8 Monday de esta ciudad identificado como plaza Manzana “1” correspondiente a los lotes 01 a 08 ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931,84 M2 ante el parlamento nacional para su posterior transferencia a título oneroso a favor de sus ocupantes”*.

A través de la presente solicitamos la ejecución de los trámites necesarios para la sanción de una ley de expropiación, para lo cual se adjuntan los antecedentes de la Resolución N°. 071/2018 J.M. y del inmueble afectado al pedido.

En la seguridad de recibir una atención favorable saludamos a V.E. respetuosamente.


CARLOS A. AVALOS FLORES
Secretario General


LIC. SANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal



**EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DIPUTADO MIGUEL JORGE CUEVAS RUIZ DÍAZ
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
E. S. D.**

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:	19 SEP 2018
Según Acta N°:	28 Sesión 050/18
Expediente N°:	48583

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 18 MES Octubre AÑO 2018
HORA: 11:30
Blanca González Vichini
RESPONSABLE

- Continua 63 pág -



110 3
Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (595)(61) 501 705/10 - www.municipalidadcde.gov.py

CONSTANCIA MUNICIPAL N° 213/2017 I.M.

CONSTE: Que la *Sub Comisión del Asentamiento Gedeón del Km. 8 ½ Monday* de esta ciudad, se encuentra trabajando en estrecha colaboración con esta Intendencia Municipal, cuya nomina de los miembros de la Comisión Directiva es como sigue: -----

PRESIDENTE: Arcadio Ramón Oviedo; VICE-PRESIDENTE: Saúl Núñez; SECRETARIO: Jorge Rubén Gómez Montiel; PRO SECRETARIA: Lorena Machado; TESORERA: Silvia Cardozo Martínez; PRO TESORERA: Ignacia Cardozo; SINDICO TITULAR: Reinaldo Cubilla Ortiz; SINDICO SUPLENTE: Diego Armando Vera; MIEMBROS TITULARES: Juan Cirilo López, Clotilde Arévalos López, Inocencio Báez Bordón, Celeste Beatriz Ortega, Juana Martínez, Francisco Cardozo; MIEMBROS SUPLENTE: Ever Alfonso Casco, Mauricio Paniagua, Ramón Antonio Yegros, Tomasa Cardozo, Nilda Melgarejo, Carmen Caballero.-----


La presente constancia se expide en forma provisoria, conforme al expediente N° 05144/17 para los fines que hubieren lugar, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.-----


ABOG. OSCAR W. OCAMPOS
Secretario General


Elic. SANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA


Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



RESOLUCION N° 071/2018 J.M.

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO DE OCUPACION Y SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL A REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA DESAFECTACION DEL INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 8 MONDAY, DE ESTA CIUDAD IDENTIFICADO COMO PLAZA MANZANA "1", CORRESPONDIENTE A LOS LOTE 01 AL 08 UBICADO EN LA CALLE 8 MONDAY CON UNA SUPERFICIE DE 1931, 84 M2, ANTE EL PARLAMENTO NACIONAL, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS OCUPANTES.-

VISTO: El Mensaje N° 586 I.M. Por la cual la Intendenta Municipal, remite el expediente N° 20.248/17 tramitado por Carmen Caballero, en representación de la Sub-Comisión del Asentamiento Gedeón del Km. 8 ½ Monday de esta ciudad, quienes solicitan aprobación de planos de fraccionamiento de una fracción de terreno municipal, y,

CONSIDERANDO: la ocupación efectiva de hace varios años, y el informe técnico de la División de Catastro donde consta que el inmueble solicitando corresponde a PLAZA ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931,84 m2 el lugar solicitado corresponde a un dominio público municipal Plaza transferido por el señor Pablo Enciso y Esposa a favor de la Municipalidad de Ciudad del Este según informe técnico de fecha 30-11-2017 y el dictamen de Asesoría Jurídica de fecha 07-12-2017, donde se adjunta copia de censo de los ocupantes y copias del plano de acuerdo a la ocupación que se encuentra ocupado en su totalidad, y el dictamen de las Comisiones Asesoras Permanente de Legislación y Planificación Urbanismo y Ordenamiento Territorial, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Marzo del 2018, según Acta N° 119, recomendando autorizar lo solicitado; por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
Reunida en Concejo
RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR el plano de Ocupación del inmueble individualizado como manzana "1", correspondiente a los lote 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday de esta ciudad con una superficie de 1931, 84 m2.-


Art. 2°.- AUTORIZAR a la Intendencia Municipal a realizar las gestiones para la Desafectación del inmueble identificado como manzana "1", correspondiente a los lote 01 al 08 ubicado en la calle 8 Monday de esta ciudad con una superficie de 1931, 84 m2, ante el parlamento nacional, para su posterior transferencia a titulo Oneroso a favor de sus ocupantes.-


Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de Ciudad del Este, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho.-


CLAUDIO RAMÓN DURANONA M.
Secretario Interino J.M.



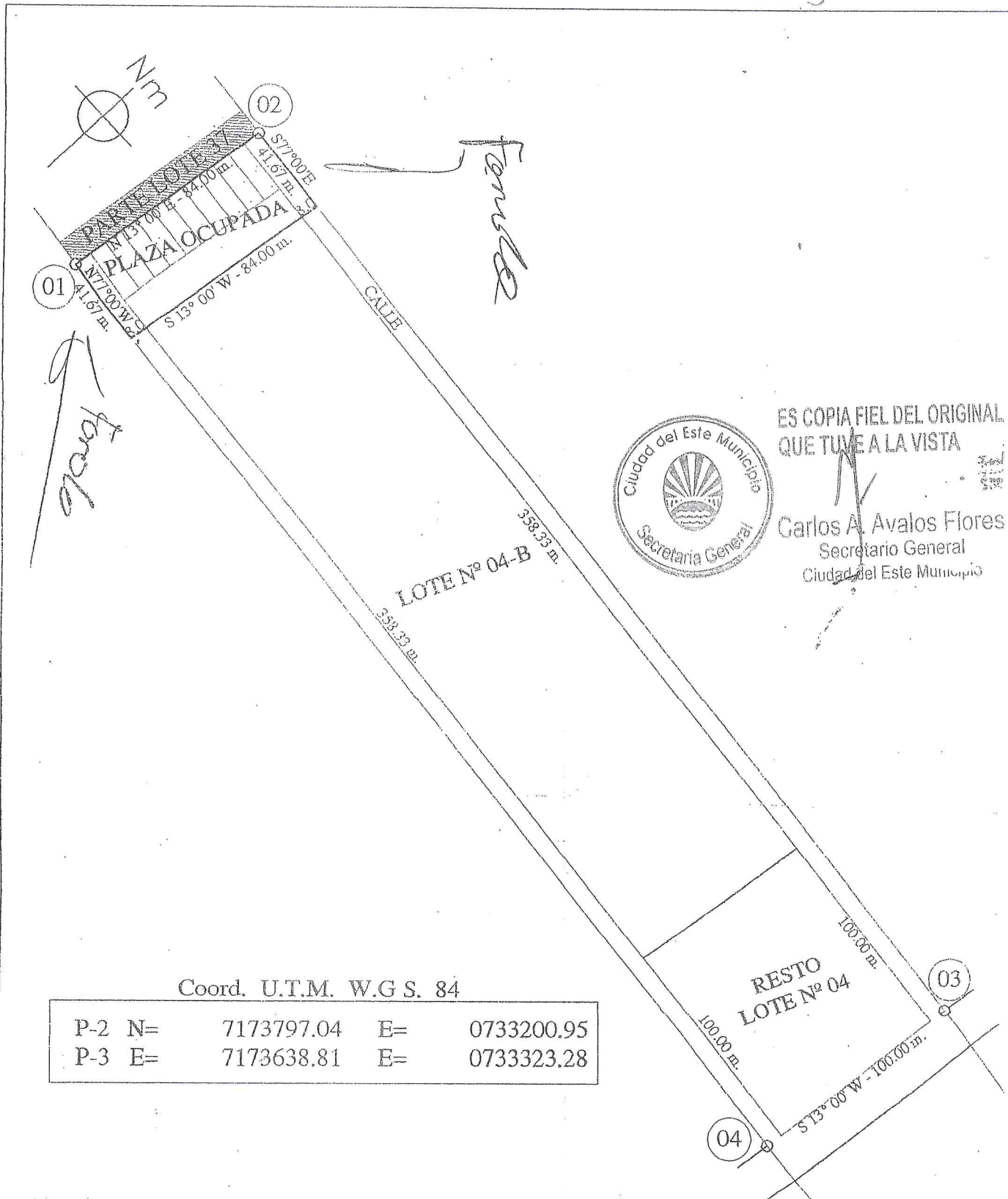

ABOG. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
Presidente J.M.





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA


Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

Coord. U.T.M. W.G S. 84

P-2 N=	7173797.04	E=	0733200.95
P-3 E=	7173638.81	E=	0733323.28

PLANO GEOREFERENCIADO		ESCALA: 1:2.500
PROPIEDAD DE LA: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE		
SOLICITANTE: COMISION VECINAL		
PROFESIONAL: ING. ELIAS QUIROGA MACIEL	REG. MOPC N° 1607	
	LOTE N° 04 PARTE - MANZ. N° 015	
	PARTE DE LA FINCA N° 4182 - PADRON N° 6212	
	CTA. CTE. CTRAL. N°	
	LUGAR: CALLE 8 MONDAY	
	DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE - DEPTO.: DEL ALTO PARANA	
SUPERFICIE: 3.500,28 m².		
FECHA: 07 DE MAYO		

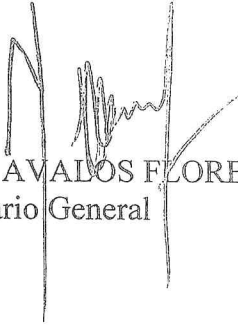
cuatro (4)

Ciudad del Este
Municipio

CORRESPONDE A LA RESOLUCION N° 071/2018 J.M

Ciudad del Este, 16 de abril del 2018.-

TÉNGASE POR RESOLUCION, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


CARLOS A. AVALOS FLORES
Secretario General




SANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Ciudad del Este, 15 de diciembre del 2017.-

MENSAJE N° 586 /I.M.

15/12/2017

Señor
Concejal TEODORO MERCADO
Presidente de la Junta Municipal
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a los Señores Concejales con el objeto de remitir el expediente N° 20.248/17 tramitado por CARME CABALLERO en representación de la Sub-Comisión del Asentamiento Gedeón de Km. 8 ½ Monday de esta ciudad, quien solicita la aprobación del plano de fraccionamiento de una fracción de terreno municipal, según la ocupación actual y desafectación del dominio público municipal del inmueble destinado a plaza ubicado en el Kilómetro 8 Monday, con una superficie de 1.931,84 m2, para estudio y consideración de ese organismo legislativo municipal.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

[Signature]
CARLOS A. AVALOS FLORES
Secretario General



[Signature]
LIC. SANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

[Signature]
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

	Ciudad del Este Municipio Secretaría Gral. Junta Municipal
Recibido por: <i>Teodoro Mercado</i>	
Fecha: <i>18.12.2017</i>	
Hora: <i>10:35</i>	Firma: <i>[Signature]</i>





Corresponde al expediente N° 20248/2017 solicitado por Carmen Caballero

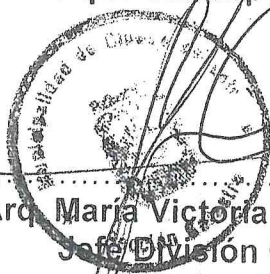
La división Catastro informa:

Con referencia a la Manzana 1, correspondientes a los lotes del 01 al 08, ubicado en la calle 8 Monday con una superficie de 1931,84 m2, el lugar solicitado corresponde a un dominio público Municipal (plaza); transferido por el Señor Pablo Enciso y Esposa a favor de la Municipalidad de Ciudad del Este.

La Comisión Vecinal solicita su desafectación para su posterior arrendamiento y titulación.

Adjunta Plano Georeferenciado, copia de título de Transferencia

A la Dirección de Área Urbana para lo que corresponda.
C.D.E. 30 / 11 / 2017


Arq. María Victoria González
Jefe División Catastro

A Jucidias para lo que corresponda
e. s. s. 01/12/17


Arq. Beatriz Mariana Vega



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

A DESARROLLO SOCIAL
PARA SU VERIFICACION CORRESPONDIENTE DE
LA SITUACION SOCIAL ECONOMICA DE LOS
Ocupantes del mismo realizar el
Respectivo Censo.
5/11/2017.

Enoc E. Gómez Ariza
ABOGADO
Mat. N° 31,590 C.S.J.



implido lo solicitado por la Asesoría Jurídica
levo a la misma para lo que corresponda.

REVISADO 06 DIC 2017



[Signature]
Eduardo Alvarado
M. U. Secretario del Fomento



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

[Signature]
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Junta Municipal de Ciudad del Este

PARAGUAY

Comisión Asesora Permanente de Planificación Urbanismo y Ordenamiento Territorial

VERIFICACION DE INMUEBLE

Correspondiente al Expediente N° 20248/17 Mensaje N° 586/17

Recurrente: CARMELO Caballero / Gordon A. SENA

Asunto / Motivo: Aprob de plan y de afectación

Barrio / Área / Kilómetros: Km B 1/2 Monday

Lote N° 01 Manzana N° 01 Padrón N° —

Finca N° — Cta. Cte. Ctral N° —

Matricula: — Resolución: I.M / J.M

Superficie m2: 1934,84 Tipo de Pavimento: —

Informe Técnico del Lugar: —

Tiempo de Ocupación: — Tipo de Cercado: —

Infraestructura: —

Condición Actual del Lote: —

Verificado por: — Firma: —

Recurrente — Firma: —

N°.Teléfono: —, Obs: —

Ciudad del Este — de — de 2018. Hora: —

Visto Bueno del Presidente: —



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

[Signature]
Concejal: Lic. Juan Angel Núñez Duarte

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

ASESORIA JURIDICA

EXP. CARMEN CABALLERO FERNANDEZ S/ APROBACION DE PLANOS Y POSTERIOR DESAFECTACION.-
EXP. N° 0020248/17.-

SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL
Lic. Sandra Mc Leod de Zacarías
Presente:

LA ASESORIA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE, a expedir su dictamen en el expediente mas arriba citado a la Señora Intendente Municipal, respetuosamente dice: -----

QUE, conforme a la constancia de autos, a los documentos adjuntos y atento a la nota presentada por el recurrente en donde solicita la Aprobación de Planos y posterior desafectación, de un terreno, ubicado en el calle 8 Monday, con una superficie de 1931,84 m2, el lugar solicitado corresponde a un Dominio Público municipal (Plaza), Transferido por el Señor Pablo Enciso y Esposa a favor de la Municipalidad de Ciudad del Este.. La División Catastro informa que el inmueble solicitado para la Desafectación corresponde a Plaza del loteamiento privado aprobado a nombre de Pablo Enciso, situado en el Km 8 Monday. La División cuenta con la Escritura Pública de transferencia a favor de la Institución Municipal.-----

QUE, la Dirección de Desarrollo Social, Cultura, Deporte y Turismo informa referente al censo General realizado en el Asentamiento "GEDEON" en total fueron censados 8 viviendas. Se adjunta planilla del Censo realizado.-

QUE, teniendo en cuenta que la Unidad Administrativa Competente para Otorgar y/o Rechazar la petición solicitada, es el Órgano Legislativo Comunal, corresponde derivar estos antecedentes a la Secretaria General para su posterior envío a la Junta Municipal para su estudio, consideración y posterior resolución.-----

ES MI PARECER.-

Dictamen N° 2738 .-

C.D.E. 07 / 12 / 2017.-

Antonio J. Velazquez Larza
Mat. N° 5772



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA



Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

Año 20...12.....

Expediente Nº:

Municipalidad de Ciudad del Este



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipal

Recurrente: Carmen Caballero

ASENTAMIENTO

Asunto: Fraccionamiento de
tierra.



S.G.
1374

21
1201

17/ diez y siete
Diez (10)



ESCRIBANIA ORTELLADO

Delia Angelica Ortellado E.

Notaria Publica Registro N° 265



Escritura de: TRANSFERENCIA GRATUITA (DONACION) DE INMUEBLES

Otorgado por: PABLO ENCISO y ESPOSA.-

AUTENTICACION
La presente fotocopia concuerda fielmente con el original que tuve a la vista. CONSTE.-
DELIA ANGELICA ORTELLADO E.
NOTARIA PÚBLICA Reg. 265
Km. 4 Defensores del Chaco c/ Av. San Martín
Tel.: (061) 505 535 - Cel.: (0992) 403 708 C.D.E. - Paraguay

A favor de: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE.-

N° 07.- Fecha 30-03-2012

Folio 14 y siguientes

Protocolo: CIVIL "A"

Copia: PRIMERA



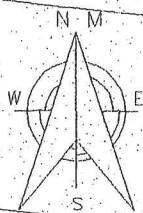
Año 20

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

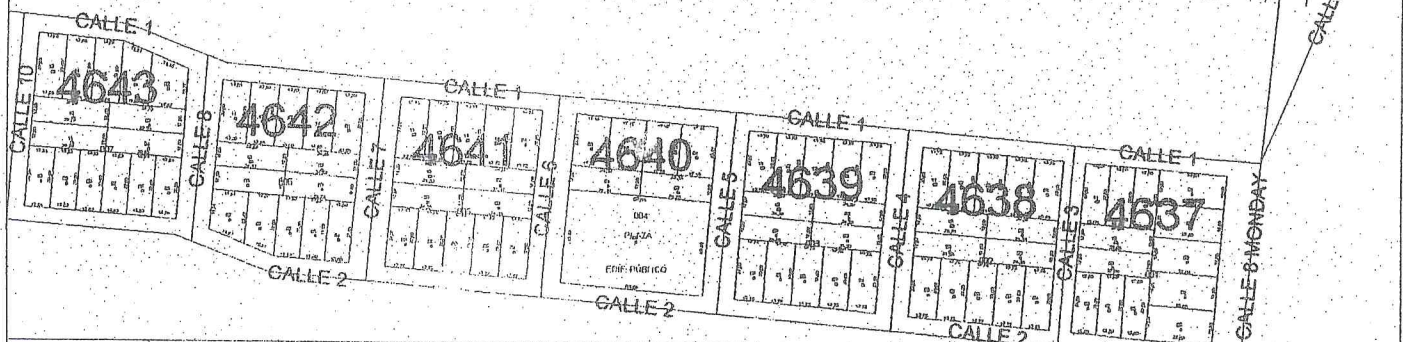
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio
Abg. Mercedes Franco

Abg. Inocencia Nuñez

Km. 4 Avda. Defensores del Chaco c/ San Martín
Tel.: 0981 416 556 0992 403 708
escribaniortelladocde@hotmail.com



ASENTAMIENTO
PLAZA-TERRENO PABLO ENCISO



Coord.U.T.M. W.G. S.84
N=7173734.67
E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G. S.84
N=7173651.23
E= 732310.91

DER. PRIVADO



CALLE EXISTENTE

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m ²	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m ²
02 AL 08	241.54 m ²



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General

Ciudad del Este, Misiones

PLANO GEREFERENCIADO S/OCCUPACION

ESCALA:
1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ

REG. MOPC: N°691



LOTE DESTINADO A PLAZA

CTA. CTE. CTRL. N°

UBICACION: CALLE 8 MONDAY

DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE

DEPARTAMENTO: ALTO PARANA

SUP. : 1.931,84 m²

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017



Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERIE BN

ESCRIBANO : DELIA ANGELICA ORTELLADO ESPINOZA
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : KM. 4 - AVDA. DEFENSORES DEL CHACO
REGISTRO : 265



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. TRANSFERENCIA GRATUITA (DONACION) DE INMUEBLES (CA
 2. LLES, PLAZA Y EDIFICIO PUBLICO): QUE OTORGA EL SEÑOR
 3. PABLO ENCISO (H) A FAVOR DE LA "MUNICIPALIDAD DE CIU
 4. DAD DEL ESTE". * * * * *
 5. NUMERO: SIETE. (07).- En Ciudad del Este, República del Paraguay, a lo
 6. treinta días del mes de marzo de dos mil doce, ante mí: DELIA ANGÉLICA
 7. ORTELLADO E., Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 265
 8. comparecen: por una parte, el Señor PABLO ENCISO (h), titular de la Ce
 9. dula de Identidad N° 168.071, de estado civil casado; y su esposa la señora
 10. JULIANA FRANCISCA SILVA DE ENCISO, titular de la Cedula de Identi
 11. dad N° 326.425, quien otorga su consentimiento a su nombrado esposo para la
 12. formalización de este acto, domiciliados en esta Ciudad; y por la otra, la Se
 13. ñora SANDRA MARIA MC LEOD DE ZACARIAS, de estado civil casa
 14. da, titular de la Cedula de Identidad N° 807.566; y el Abog. OSCAR WAL
 15. BERTO OCAMPOS CARDOZO, manifiesta se, de estado civil soltero titu
 16. lar de la Cédula de Identidad N° 2.527.574, domiciliados a los efectos de este
 17. acto en la casa sito en la Avda. Pioneros del Este y Alejo García, de esta Ciu
 18. dad; todos de nacionalidad paraguaya, mayores de edad, hábiles, cumplieron
 19. las leyes de carácter personal.- La Lic. Sandra María Mc Leod de Zacarias
 20. concurre al acto en nombre y representación de la "MUNICIPALIDAD DE
 21. CIUDAD DEL ESTE", con Cédula Tributaria N° 80008881-6, en su carácter
 22. de Intendente Municipal, cargo para cuya función fue electa en los comicios
 23. municipales realizados en fecha 7 de noviembre de 2010, y proclamada por
 24. A.I. N° 155 de fecha 9 de noviembre de 2010, dictado por el Tribunal Electro
 25. ral del Alto Paraná, cuyo testimonio tengo a la vista y copiada en su parte

AUTENTICA
 La presente fotocopia es considerada fielmente
 con el original que tuve a la vista. CONSTE.
 ANGELICA ORTELLADO E.
 NOTARIA PUBLICA - Reg. 265
 C. de Inscripciones - Chaco s/1 Av. San Martín
 C.A. 1700 265 Cel. 0992 413 700 C.H.E. - Paraguay



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA
 Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.

resolutive dice: **RESUELVE:** 1) **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos perteneciente al Municipio de **CIUDAD DEL ESTE**, en los términos consignados en el cuerpo de esta Resolución.- 2) **PROCLAMAR** a **SANDRA MARIA MC LEOD DE ZACARIAS de/ PARTIDO COLORADO, INTENDENTE de CIUDAD DEL ESTE.**- 3) **ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia al Tribunal Superior de Justicia Electoral y a la Dirección del Registro Electoral, y expedir copias a las partes interesadas.- Siguen las firmas**". Es copia fiel.- El Abog. Oscar Walberto Ocampos Cardozo interviene en su carácter de Secretario General de la "**MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE**", a los efectos de refrendar la firma de la Señora Intendente Municipal.- Fue nombrado para ejercer dicho cargo por Resolución N° 2.040/I.M. de fecha 1° de abril de 2008, dictada por el Intendente Municipal de Ciudad del Este, cuyo testimonio autenticado tengo a la vista y dejo agregado al Protocolo.- El presente acto se formaliza en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 1093/I.M. de fecha 02 de setiembre de 2011, dictada por la Intendencia Municipal de Ciudad del Este, cuya copia tengo a la vista y agrego al Protocolo.- Y el Señor **PABLO ENCISO (h)**, y **JULIANA FRANCISCA SILVA DE ENCISO**, por sus propios derechos, **DICEN:** Que transfieren en **DONACION** a favor de la "**MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE**", varias fracciones de terreno partes de un inmueble mayor de su propiedad, situado en este Distrito, lugar denominado "Calle 8 Monday", a ser destinadas para **calles, plaza y edificio público**, que de acuerdo al plano de loteamiento e informe pericial elaborado por el Ing. Derlis Arana y aprobados por la Resolución mencionada precedentemente, constan de las dimensiones y linderos siguientes: "**INFORME PERICIAL. Fe-**



Colegio de Escribanos del Perú

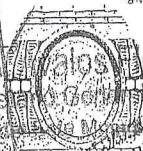
SELLADO NOTARIAL

ES COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA



SERIE BN

ESCRIBANO : DELIA ANGELICA ORTELLADO ESEINOZA
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : KM. 4 - AVDA. DEFENSORES DEL CHACO
REGISTRO : 265



[Handwritten signature]

DELIA ANGELICA ORTELLADO
REG. 265
Av. Defensores del Chaco 4, Av. San Martín 715
Ciudad del Este, Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. cha: 17/03/2011. De calles, Plaza y Edif. Público de

2. drón N° 6.212, ubicado sobre la calle 8 Monday del distrito de Ciudad

3. Este, Propiedad de PABLO ENCISO.- LOS DETALLES TÉCNICOS SON

4. LOS SIGUIENTE: CALLE "1": Al Norte con rumbo (S.77°00'00"

5. 500,00 m.) Sur setenta y siete grados Este, mide quinientos metros y linda

6. con calle Existente. Al Sur con rumbo (N.77°00'00".W – 500,00 m.) Norte

7. setenta y siete grados Oeste, mide quinientos metros y linda con el lote

8. 04, 04-A y Plaza y Edif. Público; Al Este con rumbo (S.13°00'00".W – 8,00

9. m.) Sur trece grados Oeste, mide ocho metros y linda con la calle 8 Monday;

10. Al Este con rumbo (N.13°00'00".E – 8,00 m.) Norte trece grados Oeste

11. mide ocho metros y linda con el lote N° 37.- SUPERFICIE: CUATRO MIL

12. METROS CUADRADOS (4.000,00 Mts²).- CALLE "2": Al Norte con rumbo

13. (S.77°00'00".E – 500,00 m.) Sur setenta y siete grados Este, mide quinientos

14. metros y linda con el lote N° 04, 04-A y Plaza y Edif. Público. Al Sur

15. con rumbo (N.77°00'00".W – 500,00 m.) Norte setenta y siete grados Oeste

16. mide quinientos metros y linda con una calle existente. Al Este con rumbo

17. (S.13°00'00".W – 8,00 m.) Sur trece grados Oeste, mide ocho metros y linda

18. con la calle 8 Monday. Al Este con rumbo (N.13°00'00".E – 8,00 m.) Norte

19. trece grados Este, mide ocho metros y linda con el Lote N° 37.- SUPERFICIE:

20. CUATRO MIL METROS CUADRADOS (4.000,00 Mts²).- PLAZA Y EDIF. PUBLICO:

21. Al Norte con rumbo (S.77°00'00".E – 41,67 m.) Sur setenta y siete

22. grados Este, mide cuarenta y un metros con sesenta y tres centímetros

23. y linda con la calle "1". Al Sur con rumbo (N.77°00'00".W – 41,67 m.)

24. Norte setenta y siete grados Oeste, mide cuarenta y un metros con

25. treinta y tres centímetros y linda con la calle "2". Al Este con rumbo

14 MAR 2011

17-

La presente fotocopia con el original que tiene a la vista. CONSTE.

NOTARIO PÚBLICO
OSWALDO E. BÁEZ LEDESMA
 C.D.B. - Reg. 265
 Km. 4 Dto. Itapúa - Parag. Itapúa - Reg. 265
 C.D.B. - Parag. Itapúa

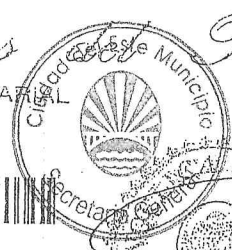


ES COPIA-FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

(S.13°00'00" W - 84.00 m.) Sur trece grados Oeste, mide ochenta y cuatro metros y linda con el lote N° 04-A. Al Este con rumbo (N.13°00'00".E - 84,00 m.) Norte trece grados Este, mide ochenta y cuatro metros y linda con el Lote N° 37.- SUPERFICIE: TRES MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, CON DOS MIL OCHOCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS (3.500 Mts² con 2.800 Cmts²). (Fdo.) Ing. **DERLIS ARANA**. R.P.I. N° 1.194.669". Es copia fiel.- **CORRESPONDEN** al transferente, las fracciones de inmueble deslindadas, por compra que hiciera en mayor extensión de la Municipalidad de Ciudad del Este, conforme a los términos de la escritura N° 181 de fecha 15 de junio de 1981, pasada ante el Notario Público Osvaldo Báez Ledesma, de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro General de la Propiedad, hoy Dirección General de los Registros Públicos, Cuarta Sección, como FINCA N° 4.182 de Pdte. Stroessner, hoy CIUDAD DEL ESTE, bajo el N° 1, folio 1 y siguientes, el 13 de julio de 1981.- Según Certificados expedidos por las secciones respectivas de la Dirección General de los Registros Públicos, que se agregan al Protocolo, se acredita: a) Que la Finca de que se trata no ha sufrido modificación, restricción de dominio ni reconoce gravamen alguno; b) Que el transferente y su cónyuge gozan de la libre disposición de sus bienes, no registrándose sentencias de interdicción ni inhabilitación que les afecten.- No adeuda Impuesto Inmobiliario hasta el año en curso, según los Certificados Catastrales N°s. 93.819 y 93.820, referentes a las CUENTAS CORRIENTES CATASTRALES N°s. 26-6151-05 (Calles) y 26-6151-04 (Plaza y Edificio Público), respectivamente.- El transferente y la adquirente se hallan al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según Certificados expedidos por la Sub-Secretaría de Estado de Tribu-





COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA



SERIE BN



ESCRIBANO : DELIA ANGELICA ORTELLADO ESPINOZA
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : KM. 4 - AVDA. DEFENSORES DEL CHAJO
REGISTRO : 265

60480
Avalos Flores
Secretaria General
Municipio

AUTENTICACION
La presente fotocopia concuerda fielmente con el original que tuvo a la vista. CONSTE.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. tación, cuyas fotocopias autenticadas agrego a este protocolo y a las fotocopias con
2. ciones se efectúa esta transferencia a favor de la "MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL
3. CIUDAD DEL ESTE", fijándose al sólo efecto impositivo como monto de
4. presente operación, el valor fiscal asignado a las fracciones por el Servicio
5. Nacional de Catastro, que asciende a la suma total de GUARANIES CIENTO
6. MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS (Gs. 100.843.500), y al formalizar este contrato el transferente desiste
7. de los derechos de posesión y dominio que sobre las fracciones transferidas
8. tenía, obligándose a responder por la evicción y saneamiento de títulos, conforme
9. y con arreglo a derecho.- La Lic. Sandra María McLeod de Zacarias, en el carácter
10. invocado, acepta y agradece la transferencia verificada a favor de su representada la
11. "MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE", manifestando que la misma se halla en posesión
12. de las fracciones inmuebles adquiridas por este acto.- Previene del deber de la inscripción
13. y pago de los tributos correspondientes.- Enterados los comparecientes de los
14. términos de la presente escritura, mediante la lectura a viva voz practicada por
15. la Escribana Autorizante, manifiestan su conformidad en todas sus partes. En
16. prueba de ello así otorgan y firman por ante mí, de todo lo cual y de haber
17. recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes, doy fe.
18. FECHO: PABLO ENCISO (h), JULIANA FRANCISCA SILVA DE ENCISO, SANDRA MARIA MC LEOD DE ZACARIAS, OSCAR WALBERTO OCAMPOS CARDOZO, ANTE MI: DELIA ANGELICA ORTELLADO ESPINOZA
19. ESTÁ MI FIRMA Y SELLO.-*****
20. EL CONCUERDA NOTARIAL N° 4284397 SERIE AP.-
21.
22.
23.
24.
25.

Signature and stamp of Delia Angelica Ortellado Espinoza

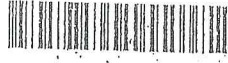


Colegio de Escribanos del Paraguay

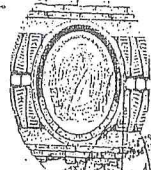
Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AP



ESCRIBANO : DELIA ANGELICA ORTELLADO ESPINOZA
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : KM. 4 - AVDA. DEFENSORES DEL CHACO
REGISTRO : 265



Nº 4284397

AUTENTICACION
La presente fotocopia concuerda fielmente con el original que tuve a la vista. CONSTE.
DELIA ANGELICA ORTELLADO E.
SIETE NOTARIA PUBLICA - Reg. 265
Km. 4 Defensores del Chaco e/ Av. San Martín
Tel.: (061) 505 585 - Cel.: (0992) 403 708 C.D.E. - Paraguay

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 14 Y SGTES.

folio _____ del Protocolo de la División CIVIL.

Sección "A" del Registro Notarial Nº 265

con asiento en CIUDAD DEL ESTE, CAPITAL DEL ALTO PARANA. PY.

y autorizada por LA ESCRIBANA DELIA ANGELICA ORTELLADO

en el carácter de TITULAR

expido esta PRIMERA copia para MUNICIPALIDAD DE CIUDAD

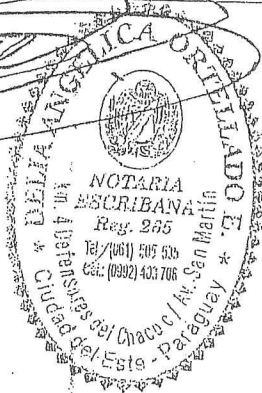
DEL ESTE. -**** a los VEINTICUATRO días del mes
de OCTUBRE del año DOS MIL DOCE.-

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA



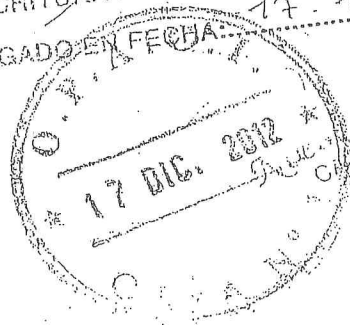
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



IMPUESTO A LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES RAICES
ESCRIB: DELIA ORTELLADO REG. Nº 265

ESCRITURA Nº: 07 - DE FECHA 30.03.12

PAGADO EN FECHA 17.12.2012



[Handwritten signature]
Nordia Alvarez
CAJERA B.R.

RECIBO
MARTIN EICHENBRENNER
Fiscalizador
14/01/2013

diez y ocho (18)

AUTENTICACION
La presente fotocopia concuerda fielmente con el original que tuvo a la vista. CONSTE.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
DIVISION CUARTA SECCION

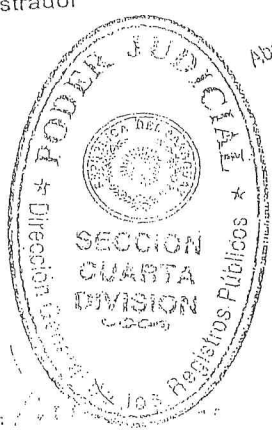
DELIA ANGELICA ORTELLADO E.
NOTARIA PUBLICA - Reg. 265
Km. 4 Defensores del Chaco s/ Av. San Martin
Tel.: (061) 595 535 - Cel.: (99921) 403 708 C.D.E. Paraguay

h. 12:00:05
REINGRESO
FECHA
11 / 01 / 13

Nº Entrada 4330721 Hora 12:49:41
Inscrito en la Matricula Nº R04134765
Bajo el Nº 01 y al folio 0148gt
Distrito de Ciudad del Este
Asunción, 17 de 12 del 2012

Romina Colman
ROMINA COLMAN
Registrador

Abog. N.P. Andrea I. Canete Estigarribia
Jefa
D.G.R.P.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA
 Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

Veinti y tres (23)

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

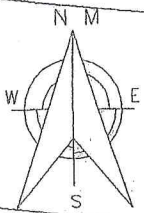
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

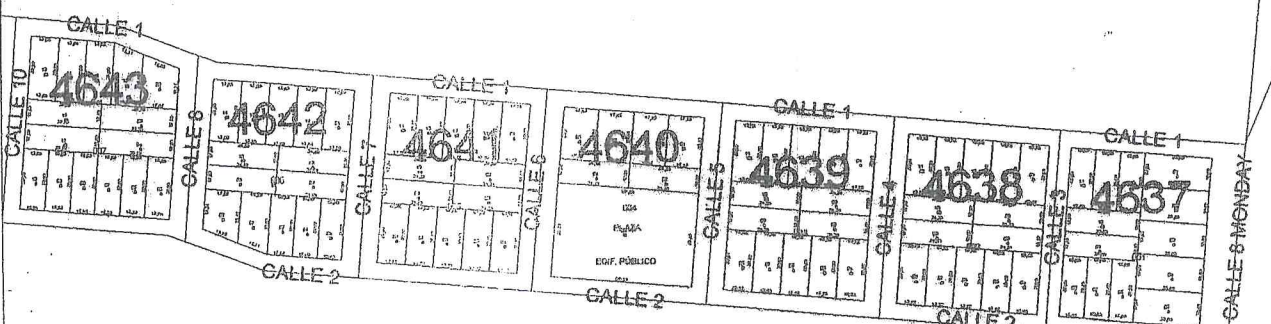


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipia

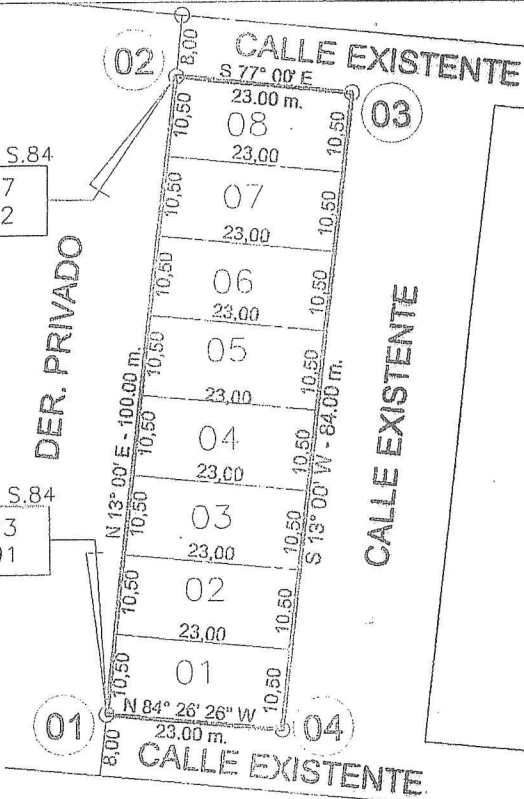


ASENTAMIENTO
PLAZA-TERRENO PABLO ENCISO



Coord.U.T.M. W.G S.84
N=7173734.67
E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G S.84
N=7173651.23
E= 732310.91



MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m2	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m2
02 AL 08	241.54 m2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

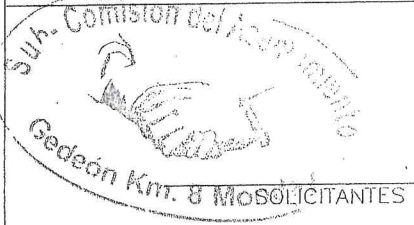
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION

ESCALA:
1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ REG. MOPC: N°691



LOTE DESTINADO A PLAZA

CTA. CTE. CTRAL. N°

UBICACION: CALLE 8 MONDAY

DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE

DEPARTAMENTO: ALTO PARANA

SUP. : 1.931,84 m2.

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
 AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.
 AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.
 AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

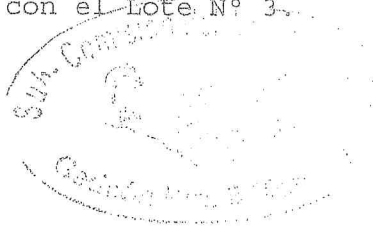
AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA
Carlos A. AVALOS FLORES
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

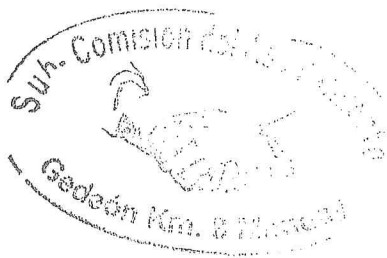
AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

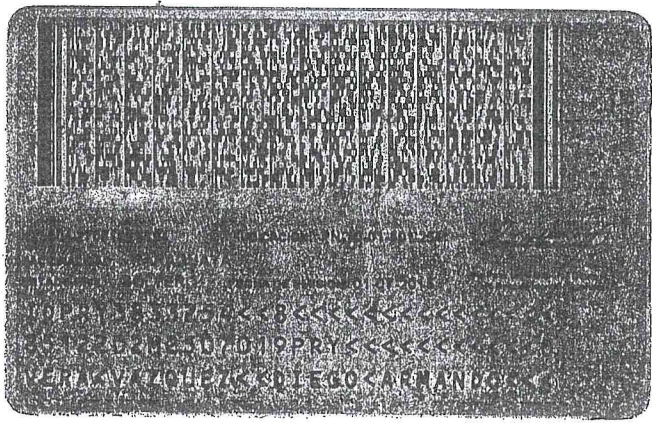


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Pvalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

Lote no 3

verano y verano 27



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA. CONSTE.-

Margarita Pereira González

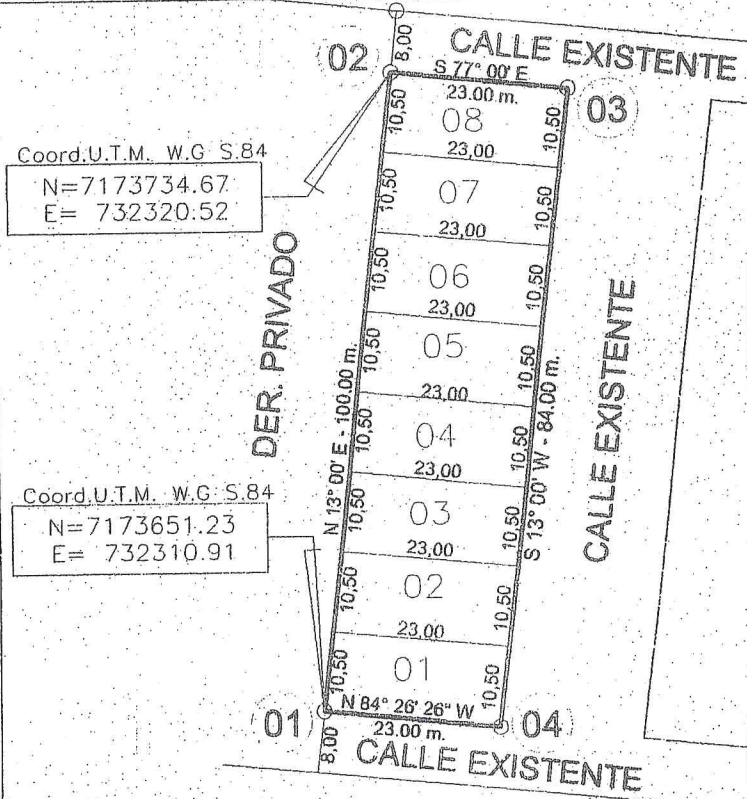
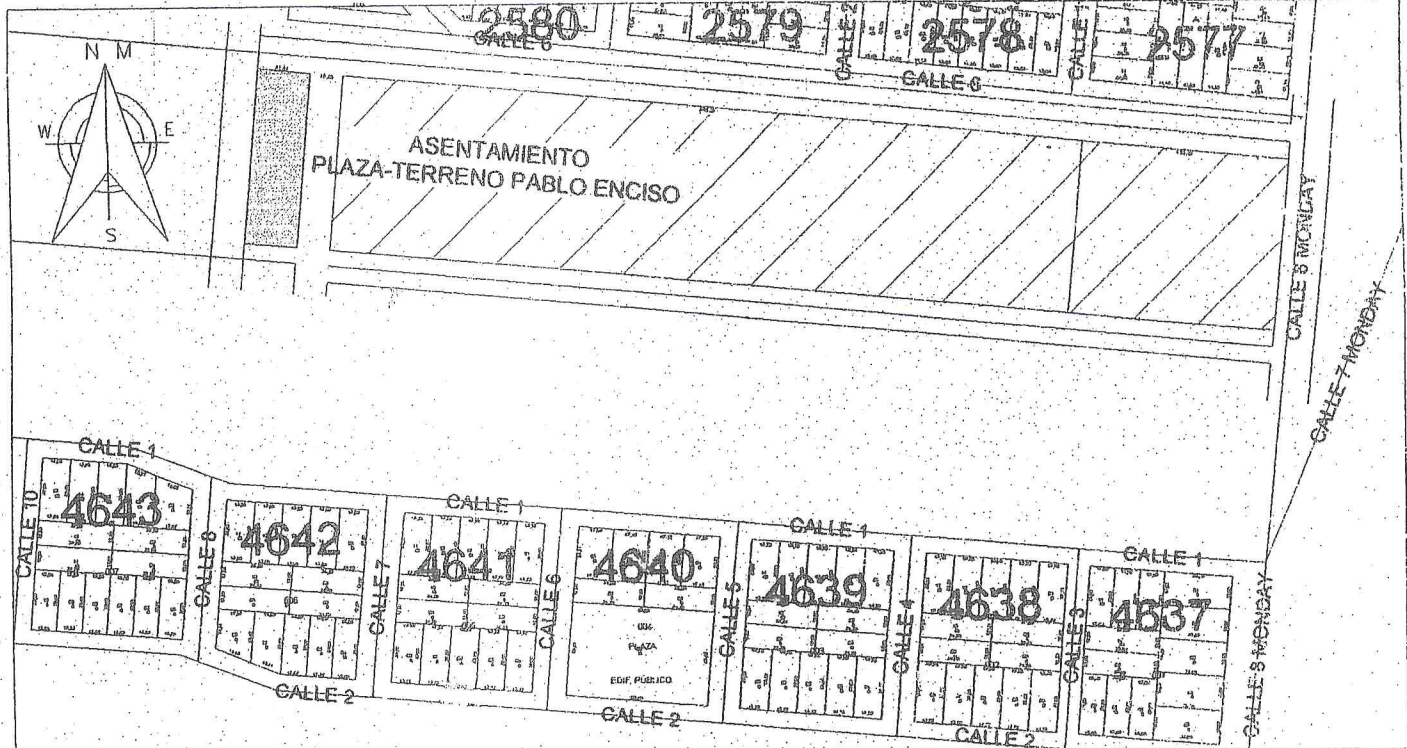
Notaria y Escribana Pública
Registro Notarial N° 505
Julio César Riquelme y Avda. 2000
Ciudad del Este - Alto Paraná
Tel. (021) 3385018 Cel.: (0983) 781.396
E-mail: escribaniapereiragonzalez@gmail.com

3 M A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA



Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Coord.U.T.M. W.G. S.84
 N=7173734.67
 E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G. S.84
 N=7173651.23
 E= 732310.91

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m2	
LOTE	SUP c/u
01	241.06 m2
02 AL 08	241.54 m2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

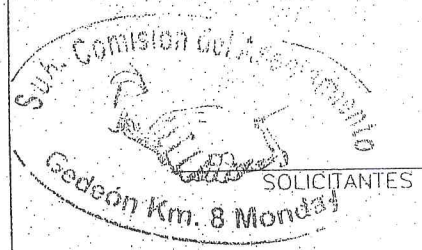
PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION

ESCALA:
 1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ

REG. MOPC: N°691



LOTE DESTINADO A PLAZA
CTA. CTE. CTRAL: N°
UBICACION: CALLE 8 MONDAY
DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE
DEPARTAMENTO: ALTO PARANA
SUP. : 1.931,84 m2.

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

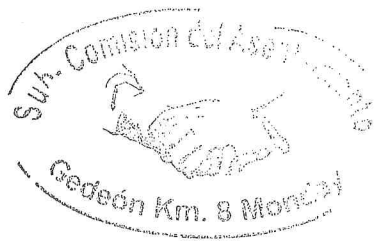
AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

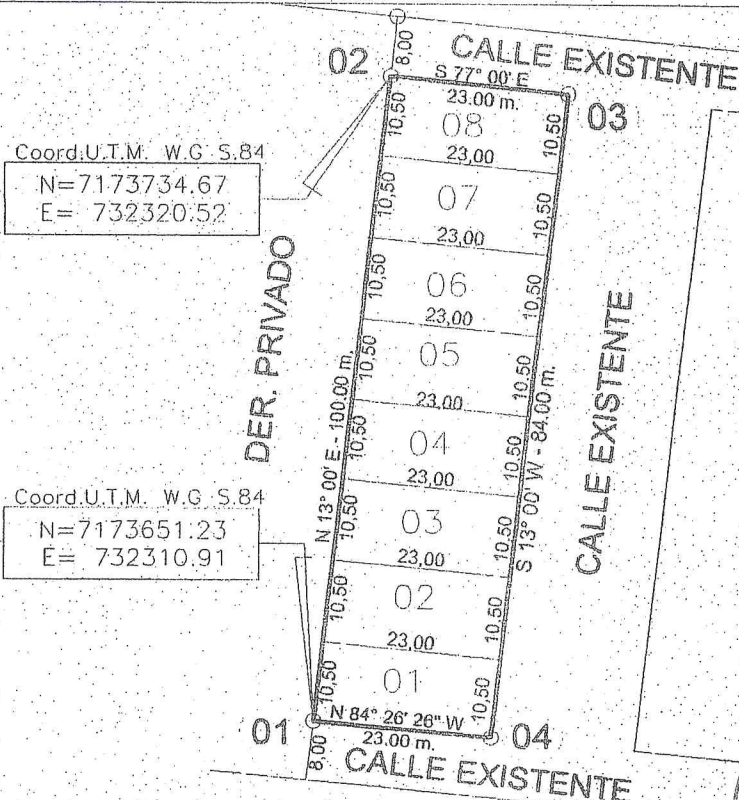
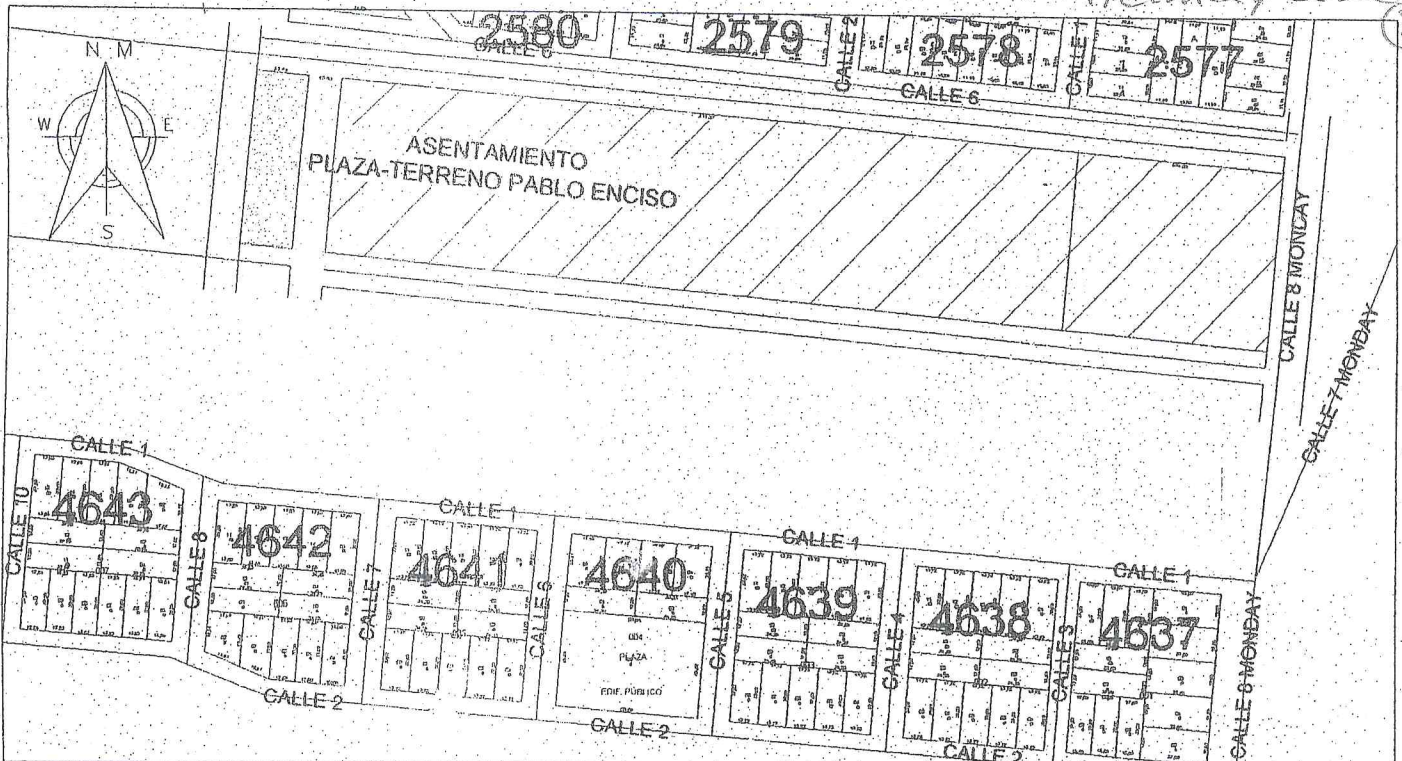
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

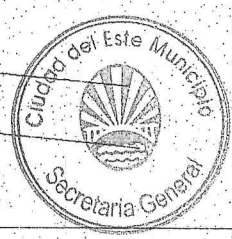
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Coord.U.T.M. W.G. S.84
 N=7173734.67
 E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G. S.84
 N=7173651.23
 E= 732310.91

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m ²	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m ²
02 AL 08	241.54 m ²



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Ovalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION		ESCALA: 1:1.000
SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON		
PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ		REG. MOPC: N°691
	LOTE DESTINADO A PLAZA	
	CTA. CTE. CTRL. N°	
	UBICACION: CALLE 8 MONDAY	
	DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE	
	DEPARTAMENTO: ALTO PARANA	
SUP. : 1.931,84 m ² .		
FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017		

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

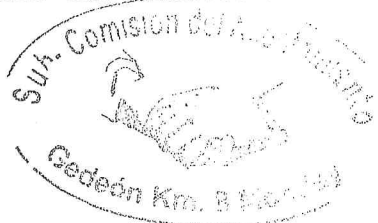
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

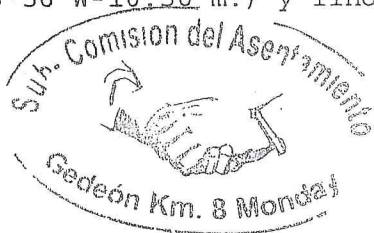
LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

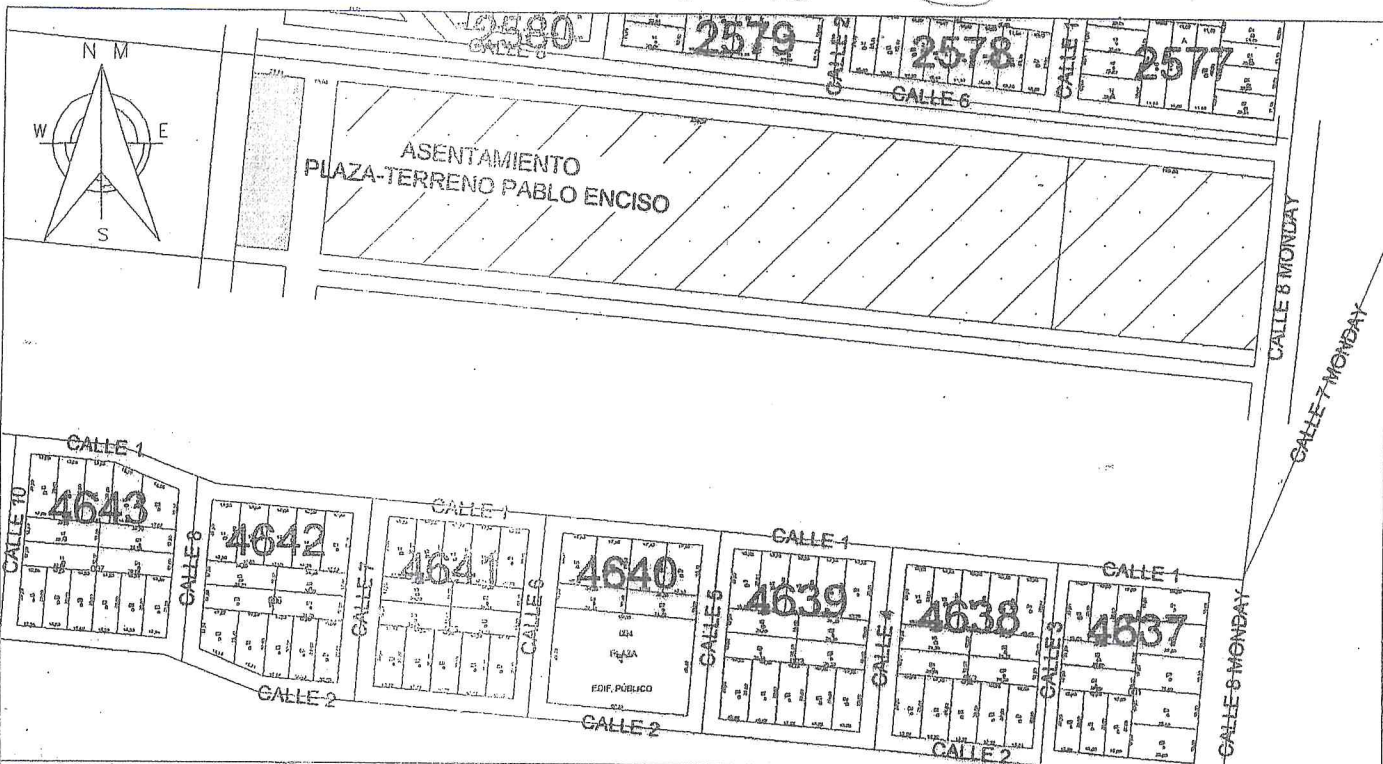
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION		ESCALA: 1:1.000
SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON		
PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ		REG. MOPC: N°691
LOTE DESTINADO A PLAZA		
CTA. CTE. CTRAL. N°		
UBICACION: CALLE 8 MONDAY		
DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE		
DEPARTAMENTO: ALTO PARANA		
SUP. : 1.931,84 m2.		
FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017		

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVEA LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
 SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.
 AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
 AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
 AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

cuarenta y tres (43)

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.


AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

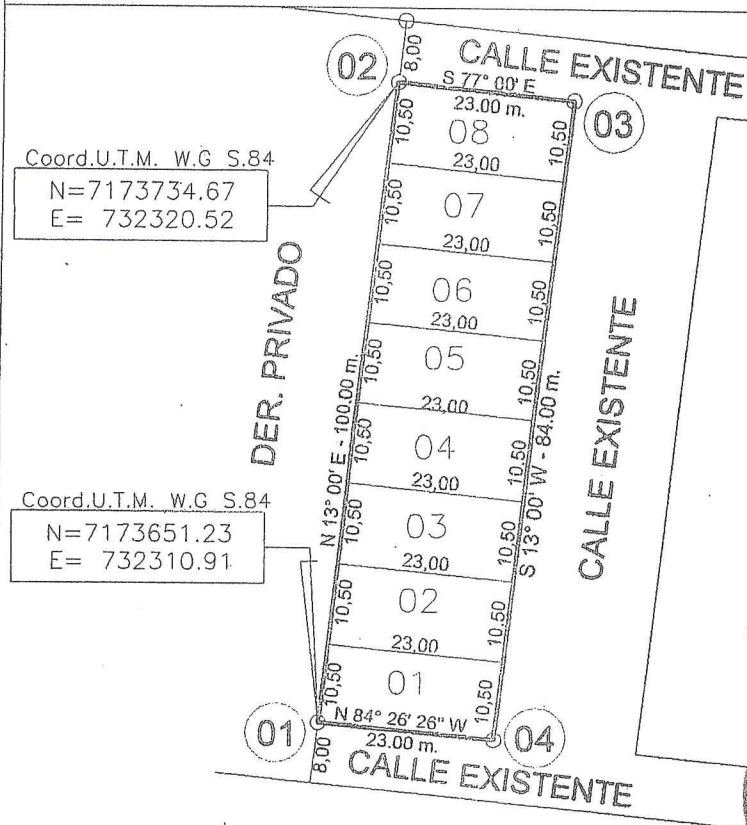
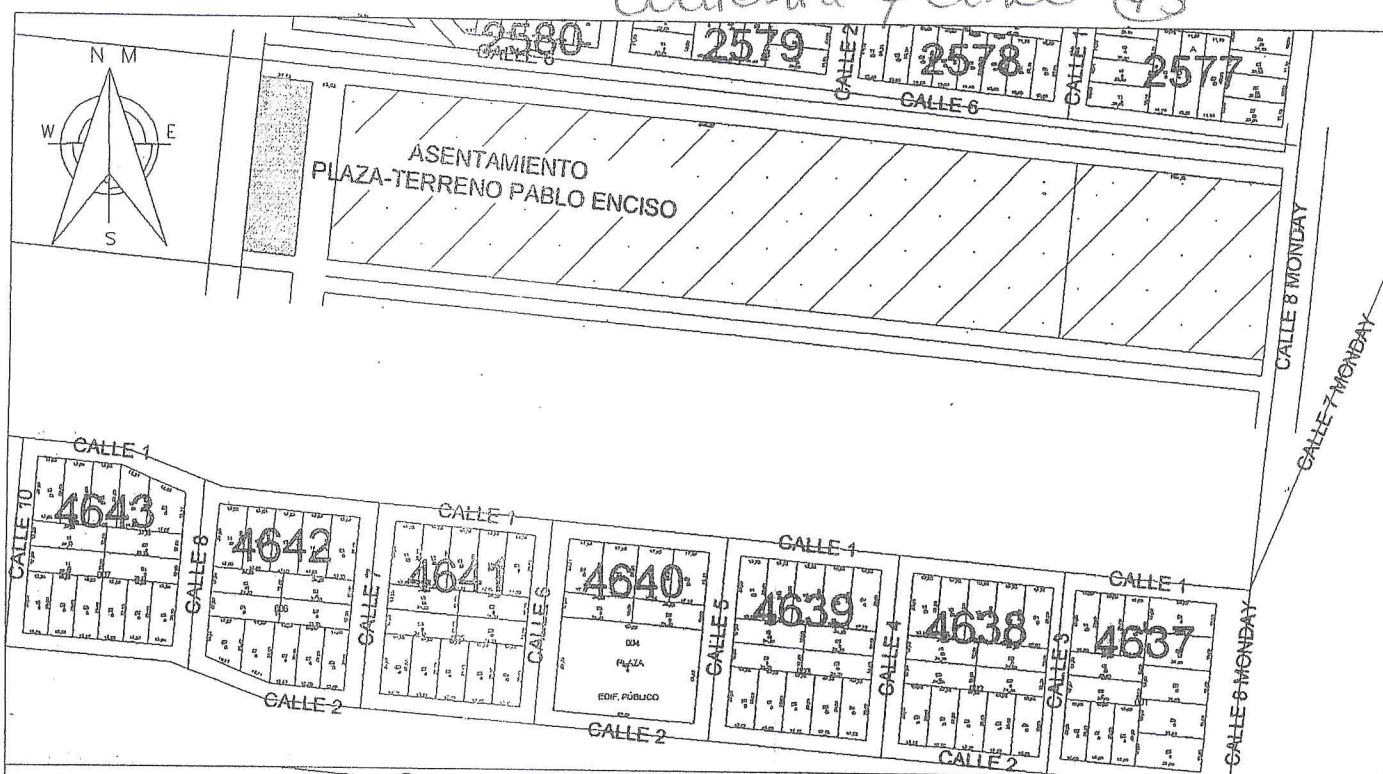
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA


Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Coord.U.T.M. W.G S.84
 N=7173734.67
 E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G S.84
 N=7173651.23
 E= 732310.91

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m2	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m2
02 AL 08	241.54 m2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipio

PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION

ESCALA:
 1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ REG. MOPC: N°691



- LOTE DESTINADO A PLAZA
- CTA. CTE. CTRL. N°
- UBICACION: CALLE 8 MONDAY
- DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE
- DEPARTAMENTO: ALTO PARANA

SUP. : 1.931,84 m2.

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVEA LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.
AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.
AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.
AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.
AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.
AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

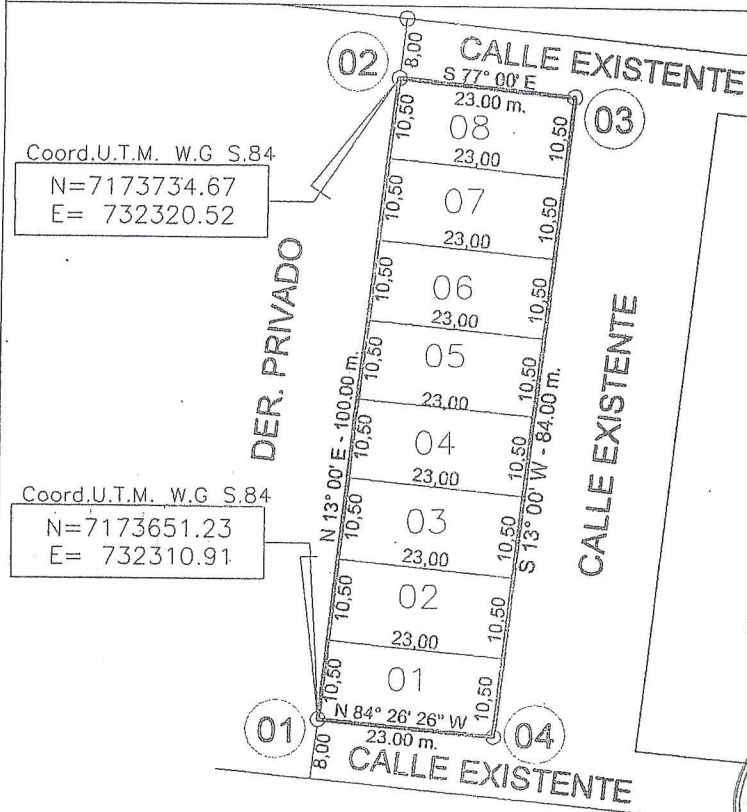
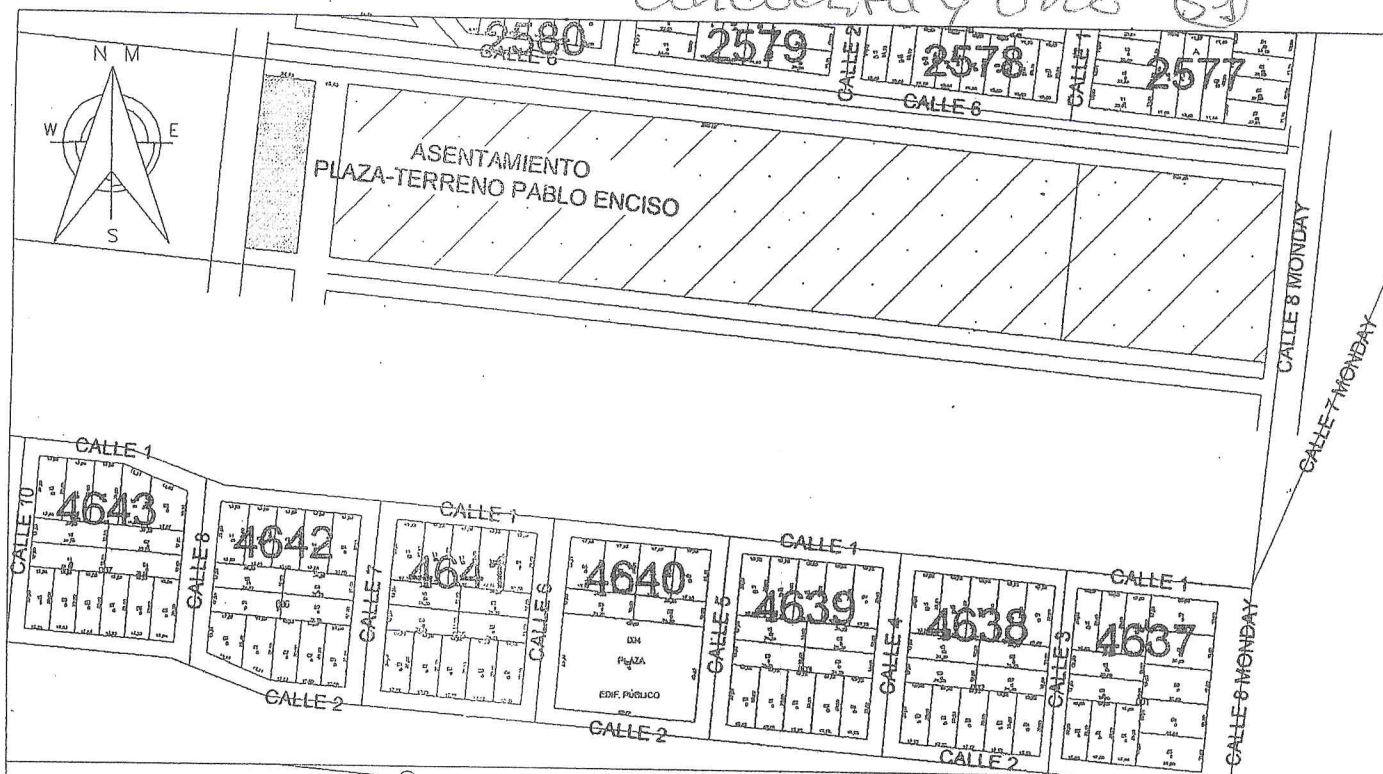
AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Coord.U.T.M. W.G S.84
 N=7173734.67
 E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G S.84
 N=7173651.23
 E= 732310.91

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m ²	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m ²
02 AL 08	241.54 m ²



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
 Secretario General
 Ciudad del Este Municipal

PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION

ESCALA:
 1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ

REG. MOPC: N°691



SOLICITANTES

LOTE DESTINADO A PLAZA

CTA. CTE. CTRL. N°

UBICACION: CALLE 8 MONDAY

DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE

DEPARTAMENTO: ALTO PARANA

SUP. : 1.931,84 m².

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE
EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y
linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-
06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS
CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta
y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-
06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-
06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y
CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta
y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-
06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-
06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y
CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

RU

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

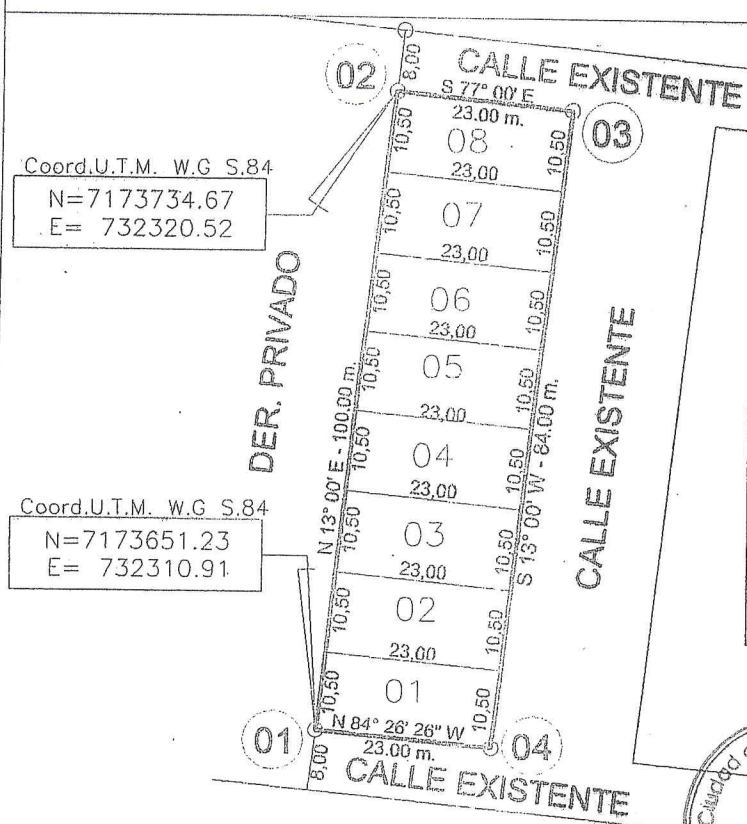
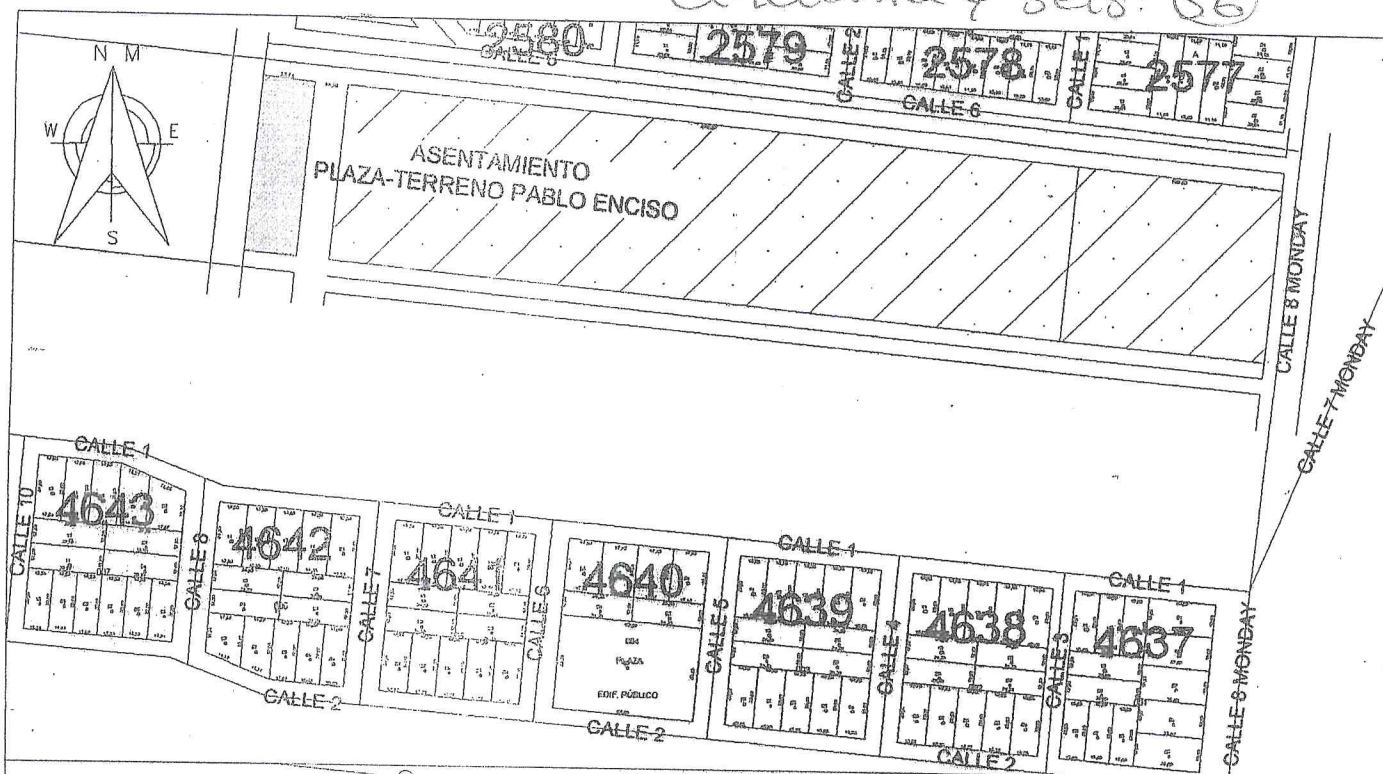
SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

MANZANA Y LOTES: 56



Coord.U.T.M. W.G S.84
N=7173734.67
E= 732320.52

Coord.U.T.M. W.G S.84
N=7173651.23
E= 732310.91

MANZANA 1	
SUPERFICIE : 1931.84 m2	
LOTE	SUP. c/u
01	241.06 m2
02 AL 08	241.54 m2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

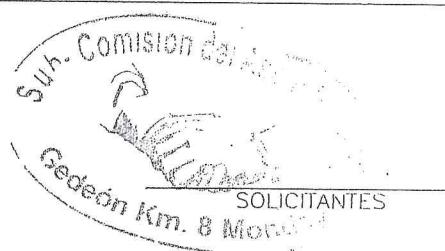
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

PLANO GEREFERENCIADO S/OCUPACION

ESCALA:
1:1.000

SOLICITADO POR LA COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO GEDEON

PROFESIONAL: ARQ. MARIA VICTORIA GONZALEZ REG. MOPC: N°691



LOTE DESTINADO A PLAZA
CTA. CTE. CTRL. N°
UBICACION: CALLE 8 MONDAY
DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE
DEPARTAMENTO: ALTO PARANA
SUP. : 1.931,84 m2.

FECHA: NOVIEMBRE DEL 2017

cincuenta y siete (57)

MANZANA N° 01 (UNO)

LOTE N° 01 (UNO)

AL NORTE: mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con el Lote N° 2.
AL SUR : mide veintitrés metros (23.00 m.) y linda con CALLE
EXISTENTE.

AL ESTE : mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (10.48 m.) y
linda con CALLE EXISTENTE.

AL OESTE: Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cuarenta y ocho centímetros (S-
06°33'56"W-10.48 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON SEIS DECIMETROS
CUADRADOS (SUP.=241.06 m2.)

LOTE N° 02 (DOS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 3.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 1.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta
y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-
06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-
06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y
CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 03 (TRES)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 4.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 2.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta
y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-
06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y
seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-
06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y
CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 04 (CUATRO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 5.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos
veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.)
y linda con el Lote N° 3.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

59-

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 05 (CINCO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 4.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 06 (SEIS)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 5.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 07 (SIETE)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con el Lote N° 8.

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 6.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

cincuenta y ocho (58)

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

cincuenta y nueve (59)

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)

LOTE N° 08 (OCHO)

AL NORTE : Con rumbo Norte ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Oeste, mide veintitres metros (N-84°25'26"W-23.00 m.) y linda con .

AL SUR : Con rumbo Sur ochenta y cuatro grados veinticinco minutos veintiseis segundos Este, mide veintitres metros (S-84°25'26"E-23.00 m.) y linda con el Lote N° 7.

AL ESTE : Con rumbo Norte seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Este, mide diez metros con cincuenta centímetros (N-06°33'56"E-10.50 m.) y linda con .

AL OESTE : Con rumbo Sur seis grados treinta y tres minutos cincuenta y seis segundos Oeste, mide diez metros con cincuenta centímetros (S-06°33'56"W-10.50 m.) y linda con .

SUPERFICIE: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (SUP.=241.54 m2.)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio

decenta (29)

NOMBRE Y APELLIDO	N° C.I.	CONYUGUE	N° C.I.	CANTIDAD DE PERS.	TIPO DE CASA	TIPO DE BANO
1. Cesar Mises Fernandez	5102773	Neusa Borda Muela Veria Balleza Fernandez	N.N.	2 Pers	Madera	común
2. Roberta Borda Baez	9885324	N. Tiane	-	2 Pers	Materia	común
3. Diego Armando Vera	3833254	Neusa Machado	5682289	4 Pers	Madera	común
4. Inocencio Luis Baez Borden	4742161	Nilsa Rojas	-	3 Pers	Materia	común
5. Carmen Caballero Fernandez	1988414	Ajda Bales Cabal	5102712	2 Pers	Materia	común
6. Roseli Louise Coronel H.	5050555	Mro Bismel Coronel	7403442	2 Pers	Madera	común
7. Jorge Roben Gomez	3971629	Veronica Polon	-	4 Pers	Materia	común
8. Maria Rosalba Machado de M.	5082288	Victor H. Maidana	-	4 Pers	Madera	común
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						

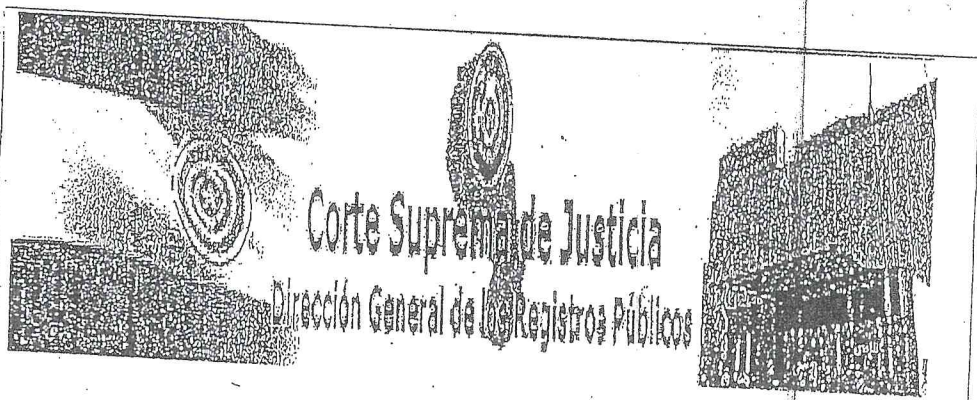


Magaly Molinas
Jefa Int. D. Social



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

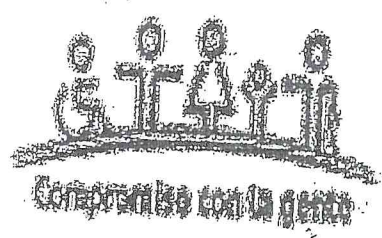
Carlos A. Avalos Flores
Secretario General
Ciudad del Este Municipio



Corte Suprema de Justicia
Dirección General de los Registros Públicos

COPIA DE TITULO DE PROPIEDAD

DISTRITO: CDE
FINCA: 4182
MATRICULA:
SECCION:
AÑO: 2018



Serie 4

Hecho en fecha: 25 FEB 2013
Funcionario: [illegible]

Cargado

FINCA
Con. [illegible]
No. 40
CU [illegible]

No. 599398

[illegible]

(uno)

uno. Una Finca No. 4182 que la
 un lote de terreno situado en el Puncu
 de P. P. Stremmer, por su propiedad en a
 de Pablo Enciso
 de los hijos del acto en no vicientos y
 de cinco y sus proceras a la inscripción
 en un testimonio por escritura pu
 blica de hoy a las ocho horas y finca
 en un vicientos, pagando el
 precio de finca del acto en curso, por
 el escritor P. O. Arredondo Benj. Hadesma
 en el finca consta que por escritura pu
 blica antes el mismo autorizante com
 peticion por una parte, los fincos
 Carlos Barreto Saubti y el doctor
 Oscar A. Arizaga Tesea sellos, cosa
 que por la otra el Sr. Pablo Enciso
 de J. J. Corado, domiciliado en la ca
 de Manya de la calle 8 Monday de
 esta ciudad. El Sr. Pablo Enciso
 concurre al acto por derecho propio
 en tanto que los señores Carlos
 Saubti y el Sr. Oscar A. Arizaga
 Tesea sellos lo hicieron en nombre y
 en sustitucion de la Municipalidad

TR
 [illegible]
 [illegible]
 [illegible]
 [illegible]

Nota: Se procedio a la inscripcion provisional del
plano de loteamiento con reduccion Municipal
Nº 1093/I.H. en fecha: 17/02/12 Entr: 3728964. Conto.

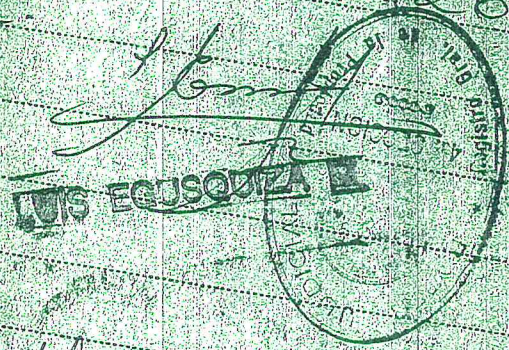
01070F 0088

21/03/12
Registradora

Ciudad Pat. Sucre, en su caracter
de Intendencia Municipal y Caje de
Intendencia Municipal respectivamente
el autor (autor) Benito Samuli en el
caracter invocado de: un propietario
Francisco en absoluta propiedad
dominio a favor del señor Pedro Luis
Cao (H), una finca de tierra pro
ciudad Municipal, situada en la
Zona Urbana, sobre la calle 8 Morada
de esta ciudad, delimitado como lote
Nº 04. de la Manzana Nº 15, con las
siguientes dimensiones y lindas
siguientes. Su frente al Este, sobre la calle
8 Morada, mide con rumbo S. 13º
W. 100ms. Su contra frente al Este, da-
dando esta línea con el lote Nº 37,
costado al Norte con rumbo S. 77º E.
de 500ms. lindando esta línea con el
lote Nº 3 y su contra costado al Sur
con rumbo N. 77º W. mide igual de 500ms.
su frente al Norte lindando
esta línea con el lote Nº 5. El lote Nº
de la Manzana Nº 15, ubicada sobre la
calle 8 Morada, así delimitada en

01020F 0050

propiedad, dominio y posesión
ante el edipiente, obligando a
con el cargo a responder por la
asistencia de título, con cargo
de los terrenos de la finca, con
a cualquier ocupación en la des
partes. Adm. N= 6.212 Cert N= 17
Base fiscal N= 28.843 Serv. N= 17
ta.



* Certif. N° 3760061 09/03/12 / Del Sr. A. Cortado
P/ Transf. Calle 1 y 2 con 4000 mts² d/o y plaza
edif. rono público con 3500 mts². 1800 mts² sup
14/03/12/E

TRANSFERIDO	
Ente: 4330721	Hora: 12:49:41
Fecha: 17/12/12	Reing: 11/01/13
Materia: Kd/13765	Folio: 014597
Diente: C S E	
A favor de: Municipalidad de	
C. S. E. - Calle 8000 mts ²	
edif. plaza p. 3500 m ² 28000	

TRANSFERIDO

Inf. Jud. No 4550691

14/03/13

(28)

Foa 4182

Serie C

C.D.E

3 (tres)

680994



PARA USO DE LOS REGISTROS PUBLICOS

P/ Informes y Certificados -

v Inf Admⁿ 5700743 - 16-10-14 - (Enrique Amarilla)

s/ Resto. (u) 24/10/14

Esc. Ma. Gloria Giménez de Perain
Jefa
D.G.R.P.

CARGADO

TRANSFERIDO	
Entr: 6587890	Hora: 09:48:40
Fecha: 26/10/15	04/12/15
Matricula: K04/41512	Folio: 01457
Distrito: Cd. Itaipu	
A favor de: Tarek Safadi	
L04-D UZ15 SP3 HASO Pm 7200cb	

CARGADO

TRANSFERIDO	
Entr: 7017898	Hora: 11:04:16
Fecha: 21/5/16	
Matricula: K04/42813	Folio: 01457
Distrito: Cd. Itaipu	
A favor de: Juliana F. Silva de	
L04-D UZ15 SP3 HASO Pm 7200cb	

Abog. M. Andrea I. Cañete Estigarribia
Jefa Cuadro
Inscripción Registral D.G.R.P.

DRI - 2018-4703, fecha 20/12/18. (Concedi distados) 13/12/18

Abog. DIEGO RIVAS

20 JUL 2016
Hugo O. Bareiro B.
Funcionario - D.G.R.P.

ACTUALIZADA
03 FEB. 2016
Funcionario

PARA REGISTROS PUBLICOS



26.6151.02/05-4 (Cubro)
Municipalidad de Ciudad del Este
PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (595)(061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

HUGO GARAY SANTOS

RESOLUCIÓN N° 1093 /I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA PROVISORIAMENTE EL PLANO DE FRACCIONAMIENTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA N°. 4.182 DE CIUDAD DEL ESTE SITUADO EN LA CALLE 8, MONDAY, CON UNA SUPERFICIE A FRACCIONAR (50.000,00 M2) CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DE PABLO ENCISO.

Ciudad del Este, ^{Septiembre} 02 de agosto de 2011.-

VISTO: La presentación efectuada por PABLO ENCISO en el expediente N°. 9162/2011 solicitando probación de los planos de fraccionamiento de la Finca N°. 4.182 ubicada en la Calle 8 Monday de esta ciudad; y

CONSIDERANDO: Que según informes de las unidades competentes de la institución y dictamen de la Asesoría Jurídica, los planos se encuadran dentro de las disposiciones legales y técnicas vigentes (*Ley N°. 3966/2010 Orgánica Municipal, arts. 239, 244 y 245*)

Que, dándose cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 241°, la Intendencia Municipal estima oportuno aprobar el fraccionamiento en forma provisoria, en los términos establecidos en el Capítulo IV- De los Loteamientos- de la Ley N°. 3966/10 Orgánica Municipal; POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA

Art. 1º.- **APROBAR** PROVISORIAMENTE el plano de fraccionamiento del inmueble identificado como Lote N°. 04, Manzana 015, Finca N° 4.182, Padrón N°. 6212 ubicada en la Calle 8 Monday de Ciudad del Este, propiedad de PABLO ENCISO según escritura Pública N°. 181 de fecha 15/06/1981 pasada ante el Esc. Púb. Osvaldo Baez Ledesma, con una superficie a fraccionar de (50.000,00 M2) CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS, siendo el importe del impuesto al fraccionamiento la suma de Gs. 8.352.000 (GUARANÍES OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL), conforme al Decreto N°. 3722 que fija los valores fiscales de la tierra y el art. 39° de la Ley 620/76 Tributaria Municipal, la cual ha sido íntegramente abonada en la Tesorería Municipal.

Art. 2º.- El propietario deberá ceder a la Municipalidad la superficie de 11.500,2800 m2. (ONCE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS CON DOS MIL OCHOCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS) en concepto de contribución especial para calles, plazas, edificios públicos, dentro del plazo de (30) treinta días contados desde la aprobación del proyecto (Ley N°. 3966/10, art. 246). En caso de incumplimiento de lo establecido en el presente artículo, esta resolución quedará sin efecto.

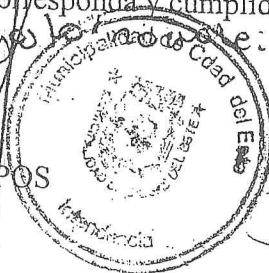
Art. 3º.- Remitir esta Resolución y todos los antecedentes a la Junta Municipal para la aprobación definitiva del fraccionamiento una vez cumplido lo establecido en el art. 246 de la Ley. N°. 3966/10, de conformidad a lo dispuesto en el art.245, inc. b).-

Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Obs- ^{Septiembre} ~~agosto~~ 02 de agosto de 2011. Lese en tres horas "septiembre 8"


ABOG. OSCAR W. OCAMPOS
Secretario General

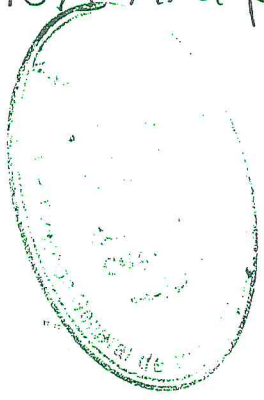
LIC. SANDRA McLEOD ZACARIAS
Intendente Municipal



Secretario

Nota: En fecha: 7/10/21/2 se procedio a la inscripcion
provisoria del plano de loteamiento con Resolucion
Municipal - 02/993/I.M. a pedido de parte interesada,
Ent: 3728964.


Sandra Rodriguez Zúñiga
Registradora



Nelly...
Registradora
I-78-02-03-12

CERTIFICADO
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA.-



INFORME PERICIAL

5 (Cmto) ✓

Fecha: 17/03/2011

De calles, Plaza y Edif. Público de la Firca N° 4.182 Padrón N° 6.212, ubicado sobre la calle 8 Monday del distrito de Ciudad del Este, Propiedad de PABLO ENCISO.-

LOS DETALLES TÉCNICOS SON LOS SIGUIENTES:

CALLE "1": Al Norte con rumbo (S 77°00'00"E - 500,00m) Sur setenta y siete grados Este, mide quinientos metros y linda con una calle Existente; Al Sur con rumbo (N 77°00'00"W - 500,00m) Norte setenta y siete grados Oeste, mide quinientos metros y linda con el lote N° 04, 04-A y Plaza y Edif. Público; Al Este con rumbo (S 13°00'00"W - 8,00m) Sur trece grados Oeste, mide ochos metros y linda con la calle 8 Monday; Al Este con rumbo (N 13°00'00"E - 8,00m) Norte trece grados Este, mide ochos metros y linda con el lote N° 37.-

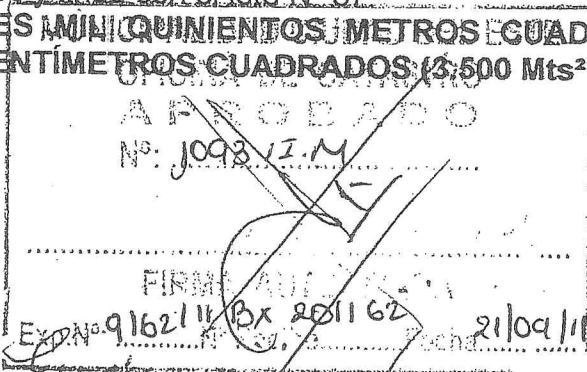
SUPERFICIE= CUATROS MIL CUATROS METROS CUADRADOS (4.000,00 Mts²).-

CALLE "2": Al Norte con rumbo (S 77°00'00"E - 500,00m) Sur setenta y siete grados Este, mide quinientos metros y linda con el lote N° 04, 04-A y Plaza y Edif. Público; Al Sur con rumbo (N 77°00'00"W - 500,00m) Norte setenta y siete grados Oeste, mide quinientos metros y linda con UNA CALLE Existente; Al Este con rumbo (S 13°00'00"W - 8,00m) Sur trece grados Oeste, mide ochos metros y linda con la calle 8 Monday; Al Este con rumbo (N 13°00'00"E - 8,00m) Norte trece grados Este, mide ochos metros y linda con el lote N° 37.-

SUPERFICIE= CUATROS MIL CUATROS METROS CUADRADOS (4.000,00 Mts²).-

PLAZA Y EDIF. PÚBLICO: Al Norte con rumbo (S 77°00'00"E - 41,67m) Sur setenta y siete grados Este, mide cuarenta y un metros con sesenta y siete centímetros y linda con la calle "1"; Al Sur con rumbo (N 77°00'00"W - 41,67m) Norte setenta y siete grados Oeste, mide cuarenta y un metros con treinta y tres centímetros y linda con la calle "2"; Al Este con rumbo (S 13°00'00"W - 84,00m) Sur trece grados Oeste, mide ochenta y cuatro metros y linda con el lote N° 04-A; Al Este con rumbo (N 13°00'00"E - 84,00m) Norte trece grados Este, mide ochenta y cuatro metros y linda con el lote N° 37.-

SUPERFICIE= TRES MIL CINCUENTOS METROS CUADRADOS CON DOS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS (3.500 Mts² con 2.800 Cmts²).-



Pablo Enciso
Propietario

Derlis Arana
Profesional
Ing. DERLIS ARANA
R.P.I. N° 1.194.669
Reg. SEAM N° 1.507

LOTE N° 03

N= 7173684.60
E= 0732624.92

CALLE EXISTENTE

500.00m

S 17°00'00"E

358.33

26. 6151
K04 | 415123
LOTE N° 04-A

MUGO GABRYA N° 1774

358.33

500.00m

N 77°00'00"W

LOTE N° 05

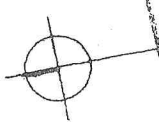
N= 7173586.40
E= 0732808.08

CALLE EXISTENTE

500.00m

N 77°00'00"W

NM



LEONARDO CABALLERO
Jefe Sección - Cat. Urbanos
S.N.C.

19 DIC

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
TENGO A LA VISTA.

CUADRO DE SUPERFICIE

LOTE N° 04-A=	30.089,7200 m ²
LOTE N° 04=	8.400,0000 m ²
PLAZA Y E. PUBLICO=	3.500,2800 m ²
CALLES=	8.000,0000 m ²
T O T A L	50.000,0000 m²

MUNICIPALIDAD CIUDAD DE CATAMAYO
ORIGINA DE CATASTRAL
A P R O B A
N° 1008 / M



Exp. N° 0116211
N° Reg. 30
Fecha: 21/09/11

3/12 10:34/35/2011

37 Ciudad de Catamayo

Sr. Diego L. Renteria

4187

FRONTERIZA TOTAL

4187

31 DIC 2011

NO E: 3.769 054
09/03/12
121034/2011

PLANO DE FRACCIONAMIENTO

PROPIETARIO:	PABLO ENCISO
PROFESIONAL:	ING. DURLIS ALFONSO ARANZABUENA REG. M.O.P.C N° 1.194.669
DISTRITO: CIUDAD DEL ESTE LUGAR: CALLE 8 MONDAY FINCA N° 4.182 DE PDTE. STROESSNER PADRON N° 6.212 LOTE N° 04 DE LA MANZANA N° 015 SUPERFICIE= 5,00 Has. FECHA: 17/03/2011 ESCALA 1 : 2.500	
FIRMA PROPIETARIO <i>Pablo Enciso</i>	
FIRMA PROFESIONAL <i>Durlis Aranzabuena</i>	

7 (Credito) 6



PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
INGRESOS JUDICIALES
M.R. Alonso y Testanova
ASUNCION - PARAGUAY

R.U.C.: 80005191-2

8292278

Nº
IV

RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION Nº **8332670**
DECLARACION JURADA Nº. 3500409

HOJA SEGURIDAD Nº : 1

Nombre y Apellidos o Datos del Profesional

Doc. o Matrícula Profesional

R.U.C.

DE LA ANGELICA ORTELANO ESPINOZA

285

571284.0

Titular/Comprador/Contratante: PABLO ENCISO

C.I./R.U.C.:

Conceptos

Inscripcion Registral

Monto

T.E. Inscripcion General

25.511

31.559

TOTAL PAGADO

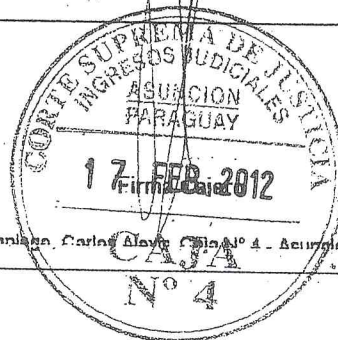
57.400

SON GUARANIES cincuenta y siete mil cuatrocientos

FORMA DE PAGO Efectivo

FECHA Y HORA 17/02/2012 10.20.02

ESCRITURA



Filippini Samanillo, Carlos Alvaro, C.I. Nº 4 - Asunción, D.G.R.P.

CARLOS FILIPPINI
Cajero



TASA JUDICIAL - ESCRITURAS PUBLICAS

N° 3300409

PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE INGRESOS JUDICIALES

LEY 294771; 1165/85; 669/95, 118/91
RESOLUCION N° 401/05 - RUC N° CS 11.6773804

TRIPLICADO: REGISTRO PUE

1. Identificación del Escribano / Abogado / Juez

APellidos/O-RAZON-SOCIAL ORTELLADO ESPINOZA	NOMBRE DELIA ANGELICA	RUC/MATRICULA/REGISTRO 265
--	--------------------------	-------------------------------

2. Identificador de los Contratantes o Titular Dominio

RAZON SOCIAL O APELLIDOS - NOMBRES	
2.1	PABLO ENCISO
2.2	
2.3	
2.4	

Escaneado en fecha: 25 FEB 2013
Laura Vera Registradora Funcionario

3. Datos de la Escritura

NUMERO	DIA	MES	AÑO	PROTOCOLO	SECCION	ESCRIBANO AUTORIZANTE
--------	-----	-----	-----	-----------	---------	-----------------------

4. Antecedente Registral

4.1 Inmuebles

AVALUACION FISCAL TOTAL GS.	FINCA/MATRICULA	STA. CTE. CATASTRAL/RADRON	DISTRITO
			C.D.E

4.2 Automotores

CERTIFICADO DE NACIONALIZACION/AÑO	CHASSIS/VIN/SERIE/BASTIDOR	MATRICULA
INSCRIPCION DE FRACIONAMIENTO		

5. Determinación de la Tasa

5.1 ESPECIE DE DERECHO	MONTO IMPONIBLE (TIPO DE MONEDA)	TASA	TOTAL
INSCRIPCION DE FRACIONAMIENTO		2.7%	25.511

5.2 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL
-------------------	-----	------	------	------------	-------

5.3 TASAS ESPECIALES	ESPECIFICACIONES		CANTIDAD	TOTAL
	INSCRIPCION		1	31.839

5.4 EXONERACIONES	LEY	ART.	INC.	PORCENTAJE	TOTAL
-------------------	-----	------	------	------------	-------

5.5 TOTAL A PAGAR - CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS	57.400.
---	---------

6. OBSERVACIONES SUBRAYADO: INSCRIPCION DE FRACIONAMIENTO NO VALE.

7. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACION

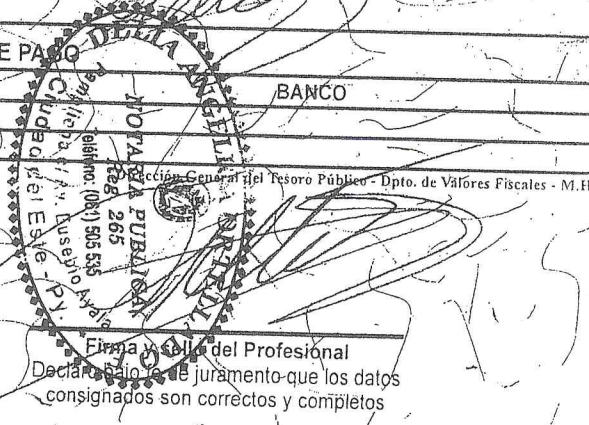
DIA	MES	AÑO	LUGAR
-----	-----	-----	-------

8. FORMA DE PAGO	BANCO
CHEQUE N°	
EFFECTIVO	
MIXTO	



Firma y sello Tasa Judicial

CARLOS FILIPPINI
Cajero



Firma y sello del Profesional
Declara bajo juramento que los datos
consignados son correctos y completos